

Informe Anual de Rendición de Cuentas

Periodo del informe: Del febrero de 2022 a febrero de 2023

Introducción

La Junta Administradora Local -JAL de Sumapaz, presenta a la comunidad el Informe de Gestión N° 003, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 59 de la Ley 1757 de 2015 y los lineamientos del Manual Único de Rendición de cuentas del (MURC).

Objetivo

Presentar a la comunidad el informe de gestión de la Junta Administradora Local de Sumapaz, elaborado por la Comisión de Rendición de Cuentas.

1. Informe de Gestión de la JAL de Sumapaz

A continuación, se exponen los resultados de gestión de la JAL, de conformidad con las funciones Constitucionales de la Corporación.

a. Hacer un registro cronológico de las sesiones desarrolladas por la corporación, incluidas las audiencias con organizaciones sociales, cívicas y populares de la localidad, para adoptar el Plan de Desarrollo Local y hacer un registro cronológico de las sesiones desarrolladas por la corporación, en ejercicio de la vigilancia y control de la prestación de los servicios distritales en su localidad, y las inversiones que en ella se realicen con recursos públicos.

Como Corporación JAL y como autoridad de participación en este proceso atendiendo las disposiciones del Decreto Ley 1421, el acuerdo 13 de 2000 y el Decreto 447 de 2007. Nuestra principal función en este proceso era la de coordinar con las entidades del sector y con la dirección de las otras (4 autoridades participación) Alcaldía Local, Consejo Local de Gobierno y la CLIP, junto con la instancia de Planeación el CPL, con el fin de garantizar la participación mediante las asambleas para priorizar las iniciativas dentro de las 25 metas del Plan de Desarrollo Local, con la siguientes resultados y aportes de la corporación.

1. Asamblea de Jóvenes:

Meta: Fortalecer 50 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.

Propuestas priorizadas:

Sumapaz posiciona y fortalece su plataforma local de juventud - Código: 26889.

Esta Asamblea juvenil se llevó a cabo el 28 de agosto de 2022 en la Vereda La Unión en el marco del día de la juventud con participación aproximada de 25 jóvenes de diferentes veredas de la localidad, pertenecientes a distintas organizaciones juveniles. Se identificó la necesidad de fortalecer la plataforma local de juventud, al ser la instancia donde tienen participación todas las organizaciones juveniles existentes en Sumapaz; el fortalecimiento sugerido consta de un tema dotacional, uno formativo en formulación de proyectos y uno de integración o evento de cierre.

2. Sector Cultura Recreación y Deporte

Fechas	05/04/2022, 13/04/2022, 15/05/2022, 11/11/2022 y 15/11/2022
---------------	---

La cultura, recreación y deporte en la localidad, se han ido fortaleciendo gracias a los proyectos que se ejecutan con recursos del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz y gracias al rubro que aprueba la corporación, para cumplir con los objetivos que se trazan, permitiendo se mejoren las condiciones de convivencia, mayor participación, interés por el arte, aprovechamiento del tiempo libre, transformación del tejido social, mayor inclusión y participación, más creatividad entre otros factores que son de gran importancia para la comunidad sumapaceña. Es así, que la JAL ha contribuido en este aspecto, prueba de ello los recursos asignados en cada vigencia donde se recalca la importancia de su ejecución de la mejor manera, por lo expuesto y de acuerdo a las presentaciones realizadas en las sesiones de esta colegiatura sugerimos:

- En el proyecto 1633 de 2021 " acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas" con componentes, propósito, programa y metas y el estado de los proyectos de cultura para el año 2022, tener en cuenta los profesionales edufisicos de la localidad, pensar en otras disciplinas como el

patinaje; dotar sedes culturales con instrumentos, revisar la corresponsabilidad de los padres de familia por ejemplo en la adquisición de bicicletas y el buen uso de las mismas, avanzar en el conocimiento para la continuidad de talleres como el de lanigrafía, gestionar con la Secretaría de Cultura ciertos temas y contextualizar las particularidades de la ruralidad.

- La “Escuela de la Bici” es un proyecto que ejecuta el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) con apoyo de la alcaldía y en el que participan sectores como el Consejo Local de Mujeres quienes aportaron ideas para el desarrollo de esta actividad. Se recomienda por los ediles y edilas revisar el estado de algunas ciclas que se entregaron en otra administración, hacer un sondeo con las personas que estarían interesados en vincularse, ver la posibilidad de contar con un contenedor además de instructores, poner más rutas fuera de la jurisdicción del parque para las dos cuencas, reconocer las distancias de la localidad, fortalecer el tema cultural y deportivo en niños, niñas, jóvenes y adultos y la implementación de la estrategia teniendo en cuenta que la mayoría estudian.

- Se requirió del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) la implementación de acciones de articulación y mayor presencia en el territorio con programas como La Semilla, Nidos y Crea. se pidió el liderazgo de la JAL para fortalecer las acciones en el territorio y vínculos para que los artistas tengan la mayor posibilidad de estar en otros escenarios a nivel distrital, fortalecer el campo artístico y cultural, tener en cuenta el enfoque diferencial y las dinámicas de los campesinos, retomar temas como las comparsas campesinas, involucrar presidentes de juntas, artesanos y artistas del sector, darle mayor protagonismo a la casa de la cultura. El compromiso adquirido por esta entidad fue tejer más acciones para el 2023 y consolidar la política pública de ruralidad.

- En materia deportiva: ampliar los cupos por modalidad deportiva, apertura de nuevos puntos, ampliación de escenarios, transporte para asistencia a las escuelas, encuentros con otras localidades, patrocinios desde la alcaldía, tener en cuenta para el 2023 la adecuación de la cancha de San Juan y las que requieren alguna intervención para su uso.

3. Ambiente y Desarrollo Económico

23 de junio de 2022 / 21 de octubre de 2022

La Secretaria Distrital de Ambiente y el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dieron a conocer ante la JAL, el programa distrital de incentivos a la conservación pagos por servicios ambientales hídricos en la ruralidad de Bogotá; se solicitó trabajar por cuencas de manera organizada, tener en cuenta a los habitantes que se encuentran dentro de parques, socializar el proyecto con las organizaciones sociales, comunidad, Juntas de Acción Comunal y ASOJUNTAS para que estos actores tomarán decisiones, no desconocer la dinámica y particularidades del territorio, se planteó la situación que se presenta en Santa Rosa Alta y Taquecitos en cuanto a titularidad de predios que conoce Catastro y Planeación; se explicó el Decreto 870 de 2017 y el 1007 de 2018 que hace claridad en la implementación de los programas recalcando que no se expropiarian los predios y trabajarían de manera articulada.

En cuanto al proyecto 7517 y 7780 (ordenamiento forestal de fincas) supimos de primera mano cuales fincas se encontraban vinculadas por cada cuenca; aunque se habló de capacitaciones y asistencia técnica, como ediles/as se pidió no quedarse solo en esto, sino pensarse en la entrega de insumos para los campesinos como semillas y revisar la delimitación de páramos.

4. Asamblea de Hábitat, Ambiente y Movilidad 24 de septiembre de 2022:

Meta: Implementar 100 acciones enfocadas a consolidar el modelo de energías alternativas sostenible para Sumapaz.

Sector: Hábitat

Energías Alternativas

Las temáticas para la priorización de las iniciativas de presupuestos participativos relacionado con el proyecto de energías alternativas(Paneles Solares), en donde para el nuevo proyecto, se aumentará la capacidad del sistema fotovoltaico.

Desde la delegación de la JAL se sugirió.

- Lograr que para las familias que necesitarán por sus actividades agropecuarias se dotará adicionalmente con una unidad panel e inversor especializado para que pueda mover la máquina eléctrica, necesaria para el control de los semovientes.

- Se planteó fortalecer el criterio de formalización dando prioridad a las familias que actualmente tienen una instalación de energía con ENEL, pero que tienen un gran riesgo eléctrico porque el poste está en estado crítico y que al momento ENEL no ha querido cambiar. Para lo cual es necesario tener en cuenta la flexibilización del criterio de familias alejadas de la red eléctrica.
- Se tendrá en prioridad las familias que viven al interior del Parque Nacional y que en su voluntad y autonomía decidan firmar el acuerdo de conservación.
- Se sugiere contemplar dentro de la instalación de infraestructura de los mismos, una mejor adecuación dependiendo de las condiciones y materiales de construcción de la vivienda, ya que en algunas instalaciones eléctricas del cableado, no quedan en el mejor diseño y estética posible.

En general se mantienen los criterios de priorización:

- Familias alejadas de la red eléctrica.
- Madres cabeza de hogar vulnerables, discapacidad y patologías cardio-respiratorias dependientes de equipos de oxígeno.

Espacio Público

En esta temática para dar cumplimiento a la meta relacionada desde la delegación de la JAL se propuso realizar un diagnóstico, para actualizar el espacio público de centros poblados y nodos de equipamiento para poder hacer intervenciones en el arreglo de vías, andenes y rampas; para personas con discapacidad teniendo en cuenta que en la actualidad vías de estos espacios están en mal estado y no están inventariadas como espacio público. Por ende ninguna entidad le ha realizado reparación y mantenimiento. Esta iniciativa fue acordada y avalada.

Acueductos Veredales- PROCEDAS

Metas: Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervención técnica u organizativa. Incluyendo el tratamiento de aguas residuales.

Sector: Hábitat

Metas: Implementar 4 PROCEDAS

Sector: Ambiente

Se acordó en la Asamblea seguir fortaleciendo el tema de Acueductos Veredales formalizados con obras y se dará asesoría para los que les falte su formalización.

De igual manera, en materia ambiental se acuerda realizar recorridos interpretativos temáticos en articulación con los acueductos veredales, con el fin de conocer e interactuar comunitariamente sobre la importancia y el cuidado del agua y conocer la red y procesos de la misma y los acueductos de la Localidad.

Intercambio de conocimientos intergeneracionales con apoyo y articulación del Jardín Botánico de Bogotá, acerca del cuidado del recurso hídrico y flora, 2. Implementar procesos pedagógicos y acciones sobre saneamiento (manejo de aguas residuales) en el territorio, de acuerdo con los diagnósticos y necesidades.

Consejo Local de Mujeres Sumapaz

Por parte de la Junta Administradora Local de Sumapaz, se atendieron las convocatorias realizadas por el Consejo Local de Mujeres, aportando en cada espacio de manera activa, es así, que se realizó una visita a la Secretaría de la Mujer donde se abordaron las siguientes temáticas: contexto histórico del trabajo que se adelanta, el incremento de la violencia intrafamiliar, la importancia de contar con la casa de igualdad con el equipo de secretaria en terreno para la articulación de las acciones entre las instituciones, evaluación y seguimiento al proceso de unidad móvil del cuidado. Se recogieron las propuestas de las integrantes del Consejo que funciona en la localidad y de los comités veredales, se hizo el llamado a la institucionalidad para que se retomem actividades en cada comité y así lograr llegar a las familias que tienen conflictos, se invitó a orientar la metodología del funcionamiento de la unidad móvil para la Cuenca de Río Blanco, se pidió mayor presencia de los profesionales en cada sector. Siendo la conclusión contar con la unidad móvil del cuidado durante el 2022 en el centro poblado de Nazareth y solicitar apoyo logístico a la alcaldía local.

En el mes de marzo, se tuvo que adelantar una sesión extraordinaria denominada “Consejo Local de Seguridad para las Mujeres” donde se presentó un informe de avances del año anterior y se invitó a la organización a hacer parte de las mesas de presupuestos participativos. Se le solicitó al alcalde encargado de momento, garantizar la seguridad de las lideresas y dirigentes sociales para el desarrollo de sus actividades, además de comprometerse a trabajar en temas de prevención con las entidades que se consideren competentes. Durante el mes de mayo, se participó en el Encuentro Distrital de Mujeres, se acompañaron recorridos rurales sin dejar de lado la participación en las instancias que genera el hospital, educación, Integración Social entre otros.

En el segundo semestre del año, se asistió a la reunión donde confluye la Comisaria de Familia, Alcaldía Local, Secretaria de Integración Social, Secretaría de la Mujer, Consejo Local de Mujeres de Sumapaz y delegadas de los comités quienes indagaron lo sucedido con la propuesta de Conmemoración del Día de la Mujer Rural y Campesina, se pidió a la administración tener en cuenta las sugerencias para la buena ejecución de los recursos y satisfacción de este género. Se acordó que cada mujer participará en los diferentes espacios llevando vocerías, sentir y necesidades en cada proyecto de la Alcaldía.

En el mes de noviembre se conmemoró el día de la mujer Rural y Campesina, se contó con la participación de más de 800 mujeres en el Centro Poblado de San Juan.

La delegación designada desde la Junta Administradora Local de Sumapaz ha venido acompañando los procesos locales de mujeres, donde se resalta el trabajo que hacen liderazgos en cabeza de campesinas que atreves del tiempo se han formado para dignificar sus derechos y representar a la mujer rural sumapaceña, apoyamos, defendemos y reconocemos la actividad de este colectivo femenino como uno de los pioneros en participación constante, es una organización sólida que ha trabajado con propiedad la articulación en la formulación de las iniciativas que se idealizan acorde a cada una de las necesidades.

5. Infraestructura (06-Noviembre-2022)

Arreglos de sede cultural y salones comunales

Meta: Intervenir 2 sedes culturales con dotación y/o adecuación.

Sector: Cultura

Tanto desde la delegación de la JAL como de la asamblea asistente se debatió, por no haber incluido logrado que el sector diera la viabilidad para la intervención y adecuación de la casona de la vereda Concepción. Se solicitó desde la delegación de la JAL que se debía de realizar una reunión ampliada con la comunidad de la vereda para que ellos tomen la decisión de manera informada, ya que de las indagaciones realizadas con varios habitantes, no estuvieron informados sobre las decisiones del sector y de la administración. Incluso varios de ellos manifestaban estar de acuerdo de reformar la estructura para convertirla en un museo y salón de actividades que permitieran reivindicar la cultura e historia.

Teniendo en cuenta la no aprobación del sector para la casona de Concepción, se acuerda priorizar la intervención en la vereda de Chorreras de la estructura antigua de la escuela. Para lo cual se solicita que las obras a realizar sean concertadas con la comunidad.

Meta: Intervenir 450 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.

Sector: Infraestructura

La priorización de los puentes a intervenir según los criterios técnicos y concertación comunitaria, se realizó en el Comité de Movilidad realizado en Nazareth. En donde se acordó dentro del proceso de Estudios y diseños para la conservación y/o construcción de los puentes.

Puentes priorizados: Puentes vehiculares: San José, La Playa, Nazareth

Puentes Peatonales: Betania- Peñalisa, Las Palmas, Peñalisa.

\$597.563.078

Salones Comunes- Sector Gobierno- IDPAC

Construcción: Salón Comunal de Ánimas Bajas por un valor de **\$1.03.800.000**

Mantenimiento:2022

Etapa Se encuentra en

la etapa de Diagnostico (Raizal, Santo Domingo(Santa Ana) para Centros de Conectividad.

Meta: Dotar 21 sedes de salones comunales

Es necesario que la entidad IDPAC y la Alcaldía Local, presenten los diagnósticos de necesidades de intervención de los salones comunales, teniendo en cuenta los delegados asistentes a esta asamblea se priorizaron los siguientes salones comunales para su dotación.

En cuanto a la construcción de salones comunales, se solicitó al sector presentar el diagnóstico predial , con el fin de establecer el uso de espacio público de los terrenos en donde las JACS, tienen destinado la construcción de los mismos, ya que como producto de ese diagnóstico y estudio de predios se determina si son predios privados o públicos.

Sector: IDPAC

Dotar a las Juntas de Acción Comunal de la localidad en equipos tecnológicos, mobiliario, carpas y materiales para que faciliten y dinamicen los encuentros de las comunidades.

Dotaciones 2021

Valor: \$356.348.00

Río Sumapaz

San Antonio, Toldo, Santo Domingo, Capitolio, Vegas, Lagunitas, Tunal Alto, Concepción, Tunal Bajo

Dotaciones Río Blanco

Santa Rosa, Auras, Las Sopas, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Palmas-Ríos, El Raizal.

Dotaciones 2022

Valor: \$

Se espera entregar el próximo mes.

Granada, San Juan, La Unión, Chorreras, Istmo-Tabaco, Ánimas.

Intervenciones y mantenimiento 2022

Valor: \$

Inició el contrato 08 de 2023, se encuentra en etapa de diagnóstico, para saber qué salones se priorizan, por ahora se tiene previsto (Raizal, Santo Domingo, Santa Anna) para Centros de Conectividad.

Mesa de Salud

La instalación de la Mesa Interinstitucional de Salud surge con la necesidad de articular asertivamente el hacer, misionalidad y funcionalidad de las diferentes entidades con roles y responsabilidades en materia de salud. Tanto desde el punto de vista comunitario e institucional y desde el enfoque preventivo y correctivo, en ese sentido se estructuró en 5 nodos de acción estratégica trabajando los siguientes temas con los siguientes logros y dificultades .

Fechas	27/04/2022, 05/09/2022, 04/10/2022,
--------	--

Temática	Logros	Dificultades
Convenios Subred Sur y Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz	Se realizó seguimiento a los convenios que se tienen con la Alcaldía Local en materia de salud, por un valor para el 2021: \$749.036.280 y 2022: \$708.510.600 , encontrando al mes de febrero de 2023, que se han entregado equipos de ayudas técnicas a 29 personas. Se han realizado dispositivos de atención para prevención de sustancias psicoactivas. En los próximos días y con plazo al 16 de marzo, se realizará la entrega de los kits de cuidado de salud oral y prevención de embarazo a los colegios	Se presentaron demoras y retrasos en el cumplimiento para la ejecución del convenio por parte de la Subred. La Jal realizó el respectivo seguimiento y control en las sesiones tanto con alcaldía como con la Subred. Logrando presionar para que se diera cumplimiento a los componentes y entregas establecidas.
Pruebas COVID para Sumapaz	Se logró realizar la gestión de equipos de salud con pruebas COVID, para la Localidad con el fin de facilitar el cerco epidemiológico y controlar la pandemia en la localidad.	La comunidad en su momento tenía muchas dudas, sobre el funcionamiento y seguridad de las pruebas

<p>Programa de Salud a su vereda</p>	<p>Es un programa de la Secretaría de Salud para atención extramural y con enfoque preventivo. Donde con un equipo interdisciplinar médico se visitan las veredas de nuestra localidad.</p> <p>Se abordaron las veredas de la cuenca de Río Blanco inicialmente y en la actualidad se comienzan a bordar las veredas de la Cuenca de Río Sumapaz. Se ha solicitado que las intervenciones se empiecen por las veredas más alejadas y no por las más cercanas, con el fin de que no se saturen los territorios cercanos con los servicios de otras entidades y de la misma Subred. Donde adicionalmente a las comunidades de los centros poblados y a las USS, les queda más accesible llegar al servicio. Mientras que en la ruralidad dispersa alejados de la vía se tienen adultos mayores y personas con discapacidad a los cuales se les dificulta llegar a la vía para tomar la ruta de la salud y a esa población es que debe de llegar el programa.</p> <p>Este programa también apoya las jornadas de especialistas que se han adelantado como la que se realizó en Nueva Granada en 02 de marzo de 2023.</p>	<p>Se han presentado demoras en la ejecución del programa, como consecuencia de la dificultad de contratación del personal requerido y que se quiera venir a vivir a la localidad. Lo que ha generado demoras en la atención de los territorios.</p>
---	---	--

<p>Convenios con las EPS del régimen contributivo</p>	<p>Se continúan realizando varias reuniones lideradas por las mesas de la JAL, entre la Secretaría de Salud, la Subred, directivos de las EPS, logrando realizar algunos acercamientos para que los pacientes de urgencias graves, puedan recibir los primeros auxilios en la localidad. Se tiene convenio con la EPS Capital Salud.</p> <p>En las jornadas de especialistas articuladas entre la Secretaría de Salud y la Subred Sur, se busca se pueda atender en los servicios y especialistas que se oferten en la jornada, a las personas del régimen contributivo que están afiliadas a otras EPS.</p>	<p>No se tiene la conciencia y responsabilidad social con interpretación de las realidades territoriales de Sumapaz, por parte de las EPS del régimen contributivo, para agilizar las firmas de los convenios, ya que manifiestan que no están obligados a hacerlo, ya que ellos tienen sus propias IPS, en la Bogotá Urbana.</p>
--	--	---

<p>Estabilidad laboral para el personal médico de las USS y no traslado del personal del territorio a la Bogotá Urbana</p>	<p>En las diferentes mesas se ha puesto en contexto a la Secretaría y la Subred, la necesidad de garantizar la estabilidad laboral para el personal médico de las USS, con el fin de garantizar un mejor servicio continuo a las comunidades.</p> <p>Se solicita a la Secretaría de Salud y a la subred que no es correcto ni viable realizar el traslado de conductores y demás personal de la localidad a la Bogotá Urbana, mediante la modalidad de rotación. Ya que por una parte es colocarle una carga de gastos adicionales a los conductores que tienen sus viviendas y familias en la localidad para irse a pagar arriendo en la urbana y por otra parte los conductores de la Bogotá urbana no conocen la localidad y se presentan riesgos de pedersen cuando se requiera atender una urgencia en ambulancia. Lo cual estaría en detrimento de la correcta y oportuna prestación del servicio a nuestro campesinado</p>	<p>No se ha dispuesto de los planes de compras y adquisiciones, que permitan apropiar el presupuesto para tal fin.</p> <p>Se logró que la Secretaría y la Subred, se comprometieron ante las comunidades a realizar esos traslados teniendo en cuenta el enfoque diferencial que tiene la localidad de Sumapaz.</p>
---	---	---

Fortalecimiento y adecuación de la infraestructura física de las USS de Sumapaz

Se ha gestionado realizado seguimiento para el proyecto relacionado con el mejoramiento de esta infraestructura, en cuanto a la parte física, pero también en suministrar equipos de mayor tecnología que permita tomar mejores diagnósticos y exámenes a los pacientes. Según la última Mesa realizada en el mes de febrero de 2023. Se informó por parte de la subred que en el mes de marzo se estaba realizando la radicación de los documentos con todos los diseños a la Secretaría de Salud, para su aprobación y en el mes de junio se iniciarán obras en las USS, las cuales tendrán un presupuesto aproximado de \$6000 millones de pesos.

Adicionalmente se ha trabajado y gestionado para que se pueda operativizar los centros de salud de Nueva Granada y Betania con inversión de infraestructura y personal. Pero no ha sido posible el compromiso por parte de la Secretaría y la Subred.

Dentro de ese seguimiento a la infraestructura se visitó los avances de obra del nuevo hospital de Usme. Quién será el directo receptor de hospitalizaciones de la localidad de Sumapaz.

Demoras en el inicio de las adecuaciones a las USS.

Falta de cumplimiento en la utilización de los equipos como el caso de los equipos de odontología, que presenta quejas recurrentes por parte de las comunidades.

<p>Mejoría en la calidad de la atención de los pacientes, por parte del personal de las USS</p>	<p>Se realiza un seguimiento de manera permanente, atendiendo las PQRS de los pacientes. En donde se ha logrado que se incrementen las charlas y sensibilizaciones por parte de la Subred y Secretaria de Salud al personal.</p> <p>En materia del servicio de odontología que se han recibido varias quejas por parte de la comunidad de la cuenca del Río Sumapaz, se solicitó revisar los procedimientos realizados y no realizados por la profesional de odontología y además que se disponga de otra persona para que cubra los días que los profesionales de esta área se encuentran de descanso en ambas cuencas. Para no dejar vacante el servicio.</p> <p>También se solicitó revisar la posibilidad de brindar alimentación a los pacientes, cuando se quedan hospitalizados como se hace en otros hospitales en la Bogotá Urbana.</p> <p>Se solicitó la entrega de un carnet, para los pacientes recurrentes a hospitalizaciones, en la Bogotá urbana con el fin de que se les diera prioridad de atención en esos hospitales. Teniendo en cuenta que son de la ruralidad.</p>	<p>Funcionarios que llegan con las dinámicas y políticas de la Bogotá Urbana y no comprenden el contexto de la ruralidad con sus dificultades, distancias y enfoques diferenciales.</p>
--	---	---

Es un trabajo de humanización permanente en el entendido de que se cambian o rotan los funcionarios.

<p><i>Ruta de la Salud, agendamiento y seguimiento de citas con especialistas.</i></p>	<p>En cuanto a la ruta de la salud se ha informado de las molestias manifestadas por las comunidades de la cancelación del servicio y de la pérdida de sus citas agendadas. Lo anterior bien sea porque la ruta está sin contrato o se encuentra varada. Por tal razón, se ha solicitado mejorar la planeación en los tiempos contractuales y cambiar la ruta por otro vehículo con condiciones técnicas acordes a las vías de Sumapaz, para evitar que se encuentre fuera del servicio frecuentemente afectando a los pacientes. La Sub Red se compromete a revisar y corregir el seguimiento de citas y comunicación con los pacientes.</p> <p>Otro aspecto de inconformidad por parte de las comunidades son las demoras en el agendamiento de las citas y el no seguimiento de las mismas. En donde se encontraron casos de citas con falta de agendamiento de más de cuatro meses, sumado a las demoras y amplios plazos para tener cita con especialistas. Se solicitó además, mantener a las comunidades informadas de manera periódica sobre el estado de su cita.</p>	<p>Falta de presupuesto para el cambio de los vehículos.</p> <p>Falta de seguimiento en el agendamiento de citas con especialistas.</p>
---	--	---

<p>Renovación y cambio del Parque automotor</p>	<p>Se realizó el cambio de dos ambulancias, una básica y una medicalizada 4x4 las cuales fueron entregadas por el mismo Secretario de Salud en Nazareth. Sin embargo, sigue faltando el cambio para la cuenca de Río Blanco. Donde al parecer por control político del Concejo Bogotá y debido a unas presuntas irregularidades en cuanto a la entrega de unas ambulancias sin cumplir con las condiciones técnicas y adaptaciones no correspondientes, el contrato se liquidó, quedando en vilo el cambio de ambulancias comprometido.</p>	<p>Se han presentado demoras y retrasos en las fechas pactadas para las entregas de estos vehículos. Entrega que inicialmente estaba contemplada para el mes de diciembre de 2021</p>
<p>Articulación de las entidades en el trabajo por nodos</p>	<p>Se continua realizando la solicitud de de la necesaria articulación se ha solicitado desde la JAL para mejorar la salud de nuestro campesinado fortaleciendo la actividad física en los colegios y centros poblados para nuestros adultos mayores, fortalecer la soberanía y seguridad alimentaria desde el trabajo con las organizaciones y con la misionalidad del comité de seguridad alimentaria y nutricional, disminuir el consumo de tabaco y alcohol en los jóvenes.</p>	<p>No se ha logrado concertar las agendas interinstitucionales, que permitan la optimización de los espacios de sensibilización y de trabajo con las comunidades; si no que cada uno de los sectores tiende a trabajar por separado, lo que dificulta un trabajo articulado, que permita impactar en las intervenciones en salud que se realicen con el enfoque preventivo.</p>

<p>Incrementar las jornadas de especialistas</p>	<p>Se ha solicitado que se incrementen las jornadas de especialistas, y visitas de las mismas a las diferentes veredas incluyendo a las veredas de la cuenca del Río Nevado y Plan de Sumapaz. Para lo cual se tiene el compromiso por parte de la Gerencia y de Secretaría que este año se fortalecerán dichas jornadas. Se ha solicitado, además, personal médico para la atención en el puesto de salud de Nueva Granada.</p>	<p>La entidad manifiesta que en la actualidad no cuenta con presupuesto para la contratación de personal médico adicional, para la atención en el puesto de salud de Nueva Granada.</p>
---	--	---

Mesa de Educación.

Esta mesa de interlocución se ha desarrollado desde el inicio de esta vigencia con el objetivo de facilitar la articulación entre la Secretaría Distrital de Educación, la Dirección Local de Educación y las Direcciones Escolares de los dos colegios oficiales con que contamos en relación a diferentes asuntos de interés de la comunidad educativa que exceden la esfera de lo local (construcciones escolares, servicios complementarios, conectividad, educación superior, entre otros), con su realización periódica, se logra un seguimiento más asertivo, para la solución de las problemáticas, necesidades y retos que presenta la educación en la localidad de Sumapaz:

<p>Fechas</p>	<p>16/03/2022; 21/04/2022; 25/07/2022; 26/09/2022; 21/11/2022.</p>
----------------------	---

Durante el año 2022 se realizaron 5 reuniones, puesto que a solicitud de la Dirección local y por acuerdo de la plenaria, se estableció que dicha mesa se hará de manera bimensual. Los principales aspectos tratados fueron:

Mejoras locativas y estructurales a las sedes educativas: tema de gran interés para la comunidad educativa sumapaceña, ya que la mayoría de las sedes de los dos colegios llevaban varios años sin un mantenimiento adecuado, encontrándose fallas estructurales en materia eléctrica, de cubiertas, sanitarios, entre otros. que dificultaron el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de estudiantes y docentes. Es de reconocer la inversión que en la actual administración distrital se realiza para mejorar las sedes educativas y la vivienda docente. Sin embargo, en la ejecución contractual esta corporación encontró demoras injustificadas en el avance de las obras, lo que generó traumatismos en las actividades y espacios académicos de los estudiantes, razón por la cual se realizaron llamados de atención y se pidió el apoyo de entes de control para conminar al ejecutor al cumplimiento cabal y oportuno de sus actividades. Dentro de los argumentos obtenidos, se encuentra principalmente que el contratista responsable de las obras en Sumapaz es responsable de otras obras en el Distrito y no contó con la contextualización pertinente sobre la ruralidad, lo que ha traído inconvenientes logísticos con su personal. No obstante, el seguimiento a este proceso es una labor que continuará en el año 2023.

Adicionalmente, se informó por parte de la Dirección Local de Educación que el contrato de mejoramiento locativo de 2022 se ejecutará en el 2023, y que ya cuenta con el contratista de obra e interventoría. Las sedes para intervenir por parte del Colegio Campestre Jaime Garzón son: Tabaco, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Santa Rosa, las Ánimas. Las sedes para intervenir del Colegio Juan de la Cruz Varela son: San Antonio, San Juan, la Unión, Chorreras, Lagunas, Tunal Alto, Concepción, Salitre y San José.

Mejoramiento de la conectividad de las sedes educativas: Se reconoce como principal logro la ampliación del ancho de banda del servicio de internet en todas las sedes educativas de los dos colegios de la localidad, Sin embargo, se identificaron algunas barreras para acceder a este servicio de manera eficiente por parte de la comunidad educativa, principalmente en relación a la restricción de algunas páginas, así como lo dificultoso que resulta la vinculación de nuevos equipos a las redes "privadas". Dicha inquietud se elevó ante los asistentes a la mesa de trabajo y se obtuvo como respuesta que efectivamente existe una restricción de páginas, por tema de seguridad de los estudiantes, sin embargo, se establece la posibilidad de que los colegios envíen el listado de las páginas que quieren consultar y desde

el área de seguridad habilitará. Aclaran que no se deja totalmente abierto porque el consumo de banda se vería afectado.

Educación superior “Programa Jóvenes a la U” - PEAMA

Se reconoce la amplia oferta para el acceso y la permanencia en la educación superior con que cuenta actualmente la localidad de Sumapaz, sin embargo, se identifica un desaprovechamiento de estas oportunidades por parte de los jóvenes, lo anterior se evidencia en el bajo número de aspirantes y el bajo número de jóvenes que aprueban los exámenes de admisión; especialmente en relación con el programa especial de movilidad académica de la Universidad Nacional. Se sugirió fortalecer las competencias básicas y la preparación para pruebas externas, así como el componente de orientación vocacional y proyecto de vida, tanto con estudiantes como con padres y madres de familia.

Frente al programa “Jóvenes a la U” se advierte una total falta de articulación entre la agencia ATENEA y las necesidades de la localidad de Sumapaz en materia de educación superior. La Alcaldía Local no cuenta con la información de los beneficiarios, lo que se convierte en una barrera para acompañar las solicitudes de los jóvenes de manera efectiva, su rol se limita a remitir las solicitudes a ATENEA y ésta presenta demoras en los trámites de respuesta, así como a la hora de realizar los pagos del subsidio de sostenimiento.

Si bien, se realizó la cuarta convocatoria del programa y se prestó el acompañamiento para la inscripción presencial, las dificultades relatadas continúan.

Se proyecta para 2023 - marzo una nueva mesa de educación con presencia de la Dirección de Educación superior y la agencia Atenea para continuar gestando soluciones en esta materia.

Mesa de Reasentamientos

La Mesa de Reasentamientos se conformó con el objetivo de dar respuesta a los usuarios que están en este programa, que llevan más de 10 años esperando una respuesta definitiva del reasentamiento por parte de la Caja de Vivienda Popular del Distrito. Esta mesa se integra por la JAL, Secretaria de Hábitat, Caja de Vivienda Popular, Fondo de Desarrollo Local, Personería Local, IDIGER, Dirección de Reasentamientos. En esta se ha estado pendiente del ajuste que se realizó en esta temática con el Decreto 330 de 2020, en donde se indica que ahora se le paga el arriendo al beneficiario y no al arrendatario, se logró que algunos pagos que estaban en mora se realizarán. Además, con este ajuste se aumentó el tope de SMLMV para

la compra de vivienda, ahora quedó 90 SMLMV, siempre y cuando se cumplan los requisitos que menciona el decreto.

Enero del 2022 a noviembre del 2022

Se hace presentación de los referentes de Caja de Vivienda Popular, Secretaria Distrital de Planeación, IDIGER y CAR, seguidamente la caja de vivienda popular manifiesta la idea del día de generar un plan de acción y para una próxima se cite comunidad para que se pueda referir, el único compromiso por parte de reasentamientos era con las decisiones que iba a tomar la comunidad respecto a la permanencia y para recordar, solo se tenía dos beneficiarios, la señora Blanca Estela Diaz Salamanca y el señor Erasmo Porras López, quienes se dijo que cumplían los requisitos para entrar al programa, se está pendiente de esto.

Los representantes del IDIGER informan que estuvieron en agosto haciendo revisión cartográfica en la finca Santo Domingo y otro en el Centro Poblado la Unión, llevaron los dos drones y ya se tiene toda la información para proceder con el concepto, en la primera finca se detectó que es dedicada al tema ganadero, está en proceso de elaboración este concepto técnico, no se tuvo ningún inconveniente,

La señora Blanca no dio autorización de entrar a pesar de tener conocimiento que el IDIGER iba a ir, pese a eso se hizo el sobre vuelo con dron, pero solamente quedó tiempo para hacer esos dos conceptos y ver cómo sería el modelo concepto. Ya se inició y se tratará de avanzar en este tema a pesar de las limitaciones que se tienen con el personal y tiempo para llevar a cabo estos compromisos con la Caja de Vivienda Popular y la comunidad de Sumapaz.

Se solicita que la CAR se integre a la mesa, estamos en la construcción de soluciones definitivas para familias ubicadas en Sumapaz y al ser rural, la norma indica que una vez reubicadas las familias se le haría entrega a la CAR de estos predios, se tienen precisiones, usualmente los predios están ubicados en fincas de mayor extensión, lo que dificulta el proceso de reubicación de las familias.

Se revisaron los compromisos que se tenían con respecto al (IDIGER) Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático, se ha avanzado en borrador de concepto técnico, pero falta la reunión con Planeación que no se ha podido hacer. enviamos a la (CAR) Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, efectivamente un oficio durante el mes de octubre, en donde le solicitamos a la (CAR) Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, que nos informara como tenía previsto, dar aplicación al artículo 121 de ley 388 porque realmente nunca hemos logrado sentarnos a la mesa con ellos para armar un protocolo, para que nos presente su protocolo, como hicimos con la Secretaría de Ambiente, esperamos una

respuesta igual por ellos elaboraron inclusive una resolución donde nos decían miren esta son las condiciones, para nosotros recibir los predios. Se hizo la tarea, el compromiso estaba a cargo de la Junta Administrativa Local, fueron invitados el corregidor y el área de infraestructura de la alcaldía Local de Sumapaz.

Comisión Primera

Es función de la Junta Administradora Local aprobar el Presupuesto Anual del respectivo Fondo de Desarrollo Local, previo concepto favorable del CONFIS. Esto, está amparado en las atribuciones constitucionales y legales vigentes, en especial las que le confiere la Constitución Política en su artículo 324, numeral 4 del Artículo 69 Decreto-Ley 1421 de 1993 modificado por el artículo 88 de la Ley 617 de 2000, y Artículo 17 del decreto 372 del 30 de agosto de 2010, y Decreto 777 de 2019. En el mes de diciembre de 2021, la Corporación llevó a cabo dicho trámite de la siguiente manera:

FECHAS	11-12-2022; 12-12-2022; 13 -12-2022; 14-12-2022; 15-12-2022.
---------------	---

Tema Abordado	Actividades realizadas y temas abordados	Conclusiones	Compromisos	Soporte
<p>Debate, estudio y aprobación del proyecto de acuerdo local No. 002 de diciembre 15 de 2022, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre</p>	<p>11, 12, 13 de Diciembre: Discusión y concreción de las propuestas de ajuste presupuestal POAI 2023.</p> <p>14 Diciembre: Primer debate.</p> <p>15 Diciembre: Primer debate - Radicación POAI 2023.</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo local No. 002 de diciembre 15 de 2022, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2023".</p>	<p>La Alcaldía Local de Sumapaz, se compromete a atender las observaciones y recomendaciones hechas para la ejecución de los recursos aprobados, especialmente en lo que concierne a adelantar un proceso juicioso de formulación desde el primer trimestre de la vigencia para contar con el tiempo suficiente de ejecución de cada proyecto de inversión, así como adelantar oportunamente las gestiones pendientes ante los sectores y demás entidades para evitar inconvenientes en la obtención del concepto de viabilidad de los proyectos de</p>	<p>Actas No. 01, 02, 03, 04 correspondientes a sesión extraordinaria de la Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Presupuesto de la Junta Administradora Local Rural de Sumapaz. - oficio con número de radicado 20227020022931 - oficios JALS-253-2022 y JALS-254-2022.</p>

del 2.023”.			inversión. Para mayor especificidad, remitirse a las Actas No. 1, 2 y 3 de la Comisión Primera de la JAL Sumapaz. (Plan de Desarrollo y Presupuesto de la Junta Administradora Local Rural de Sumapaz).	
----------------	--	--	--	--

Mesa de Saneamiento Básico y Acueductos

(Agosto 02, 09, 19, Septiembre 15 y Noviembre 17 de 2022)

Por gestión de quienes conformamos la corporación, se concertó una reunión con la Secretaría Distrital de Hábitat, espacio en el que se contó con la presencia de funcionarios a quienes se les expuso la problemática que se presenta con los acueductos veredales de Sumapaz y mejoramiento de vivienda rural nueva, la necesidad de contar con recursos, mayor información sobre los requisitos para acceder a proyectos que tienen que ver con estos temas, hacer convocatorias diferenciales para la localidad; en acueductos mencionamos los que están funcionando y cuáles no, solicitamos el apoyo para la formalización de algunos de ellos sin dejar de lado la revisión de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. El hábitat se comprometió a revisar el tema de las PTAR, asesorar con los técnicos la formalización de los acueductos y dictar talleres.

Se hizo recorrido a varias PTAR entre ellas la vereda Las Auras, ante el no funcionamiento de algunas, se pidió intervenir y hacer las adecuaciones que se requieran por parte del contratista, revisar el tema de subsidios. Es de recordar que desde el año 2023 se han dejado por parte de la administración, recursos considerables y aún no se ven resultados, exigimos al hábitat y demás entidades competentes hacer inversión. Hábitat dio a conocer la ruta predial y la caracterización de predios (Asoaguasclaras, Asoperabeca, Asoagua y Cañizo, Asoplan Sumapaz, Tunales, Brisas del Gobernador, Las Vegas, Asomedia Naranja,

Palmas y Ríos) se solicitó mayor información de los trabajos realizados por el contratista y compromiso.

Seguimos desarrollando la Mesa interinstitucional y comunitaria de acueductos veredales, se pidió la participación activa de las asociaciones de acueductos, mayor voluntad política y administrativa por parte de las entidades, brindarle un buen servicio a la comunidad, mayor claridad para los trámites, buscar recursos, determinar emergencias por riesgo sanitario, revisar los conceptos del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo, revisar el uso del suelo y condiciones de riesgo, fortalecer la asociación de acueductos y fontaneros, mantenimiento de las plantas periódicamente, pensar en la adquisición de una máquina para la limpieza como un vactor o extractor de lodos entre otros aportes.

Mesa de ENEL Colombia

La Junta Administradora Local desde 2021, logró identificar serios problemas en la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica en la localidad de Sumapaz, siendo los más frecuentes los siguientes: cortes continuos y prolongados de este servicio, infraestructura en alto estado de deterioro (postes, transformadores, estructuras en H, entre otros), inconsistencias y altos costos en la facturación, cobros por promedio, inconvenientes en la lectura de medidores y entrega de facturas a cada usuario, daños a electrodomésticos por cortes de energía intempestivos, voltaje insuficiente en algunas veredas, entre otros.

Se continua desde la corporación haciendo seguimiento y control político a los diferentes servicios públicos que se prestan en la localidad, es así, que en lo corrido del año 2022, citamos mensualmente a la empresa comercializadora de energía ENEL Colombia y entidades que son competentes en el tema como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz y Personería Delegada para el sector Hábitat quienes atendieron y orientaron a la comunidad frente a los derechos que tienen los usuarios para la adecuada prestación del servicio, conforme lo establece la ley.

En cada uno de estos espacios, se evidencio que se siguen presentando problemáticas en cuanto a cambio de postes, colocación de nueva infraestructura como H y transformadores, entre otras que se enumeran con la respectiva fecha y aportes así:

Marzo 10 / Acta 09 Sesión Ordinaria: Por parte de Enel Colombia adelantaron jornadas de atención desde la unidad móvil en los tres corregimientos, se mencionó cambio de postes y mantenimiento de redes. La JAL solicitó no limitarse a recoger casos sin dar respuestas puntuales y dar prioridad a los represados, hacer visitas

por cuadrillas, revisar los cortes de energía, hacer jornadas de atención con la superintendencia de manera presencial.

Conclusiones y compromisos: Realizar una jornada de atención en San Juan el 18 de marzo, por parte de la Superintendencia hacer una capacitación el 25 de marzo de forma virtual, la corporación hizo las debidas convocatorias para la mesa que se hizo en Betania.

Abril 11 / Acta 04 Sesión Plenaria: Se expuso por la superintendencia la no respuesta sobre la toma de lectura de los medidores, cambio de postes antiguos, revisión de alumbrado público por fallas en distintas veredas, calidad de servicio y daño en electrodomésticos.

Conclusiones y compromisos: Revisar la posibilidad de contar con un módulo de atención para ubicar en una escuela y contar con un asesor para la agilidad de los trámites.

Mayo 24 / Acta 18 Sesión Plenaria: Se le solicitó a Enel Colombia entregar la matriz de seguimiento de casos con la respuestas que se dieron frente a los altos costos de las facturas, pago de contadores sin instalación, postes caídos por el deterioro que presentan, transformadores dañados, veredas sin luz por largo tiempo, radicaciones de peticiones sin proceso, falta de facturas a tiempo para pago, instalación de un equipo con capacidad mayor para el puesto de salud de la Nueva Granada para la atención de brigadas de salud.

Conclusiones y compromisos: Recepción de documentos para adelantar procesos, formalizar el servicio para evitar inconvenientes en cobros exagerados, ampliación de la capacidad eléctrica, visitar Lagunitas y Nueva Granada para revisar el transformador que presenta problemas, dar prioridad a casos puntuales donde no se tiene el servicio e indagar y normalizar el servicio.

Junio 29 / Acta 23 Sesión Ordinaria: Expuso la empresa el trabajo realizado mencionando jornadas de atención en el territorio, seguimiento de casos y atención de los mismos a nivel técnico, la excusa de no haber programaciones a corto plazo fue la ola invernal, se informó sobre la entrega de algunos computadores. Ante lo expuesto, como ediles/as se llamó la atención por el no seguimiento de algunos casos que se dieron a conocer en Betania y Nueva Granada, revisar casos como Laguna Verde donde dejaron un transformador sin custodia, Palmas, Ríos, Granada Concepción, Tunal Alto y Placitas donde habían cuerdas de tensión cerca a la vegetación, visitas programadas sin realizarse, falta de respuestas del caso de la Registraduría en Nazaret, no dejar el recibo en las viviendas permitiendo retrasar el

pago; mayor agilidad en las podas por riesgo eléctrico, revisión de contadores para hacer la debida lectura, formalización de usuarios.

Conclusiones y compromisos: La Superintendencia de Servicios Públicos, programó reunión en el sector de San Juan, se pidió reportar casos puntuales y hacer seguimiento, adelantar jornadas de trabajo y tener en cuenta los casos planteados en cada mesa, coordinar jornadas de atención el 15 de julio en la vereda las Vegas punto de encuentro Colegio Erasmo Valencia y en la vereda Las Auras el 29 de julio.

Septiembre 21 / Acta 16 Sesión Ordinaria: Se recalca por la corporación la falta de atención y compromiso para el cambio de postes, transformadores, redes eléctricas, ante lo expuesto por el área técnica de Enel sobre los recorridos que comienzan en Tanquecitos, Nazareth, Raizal, el personero local explicó que acciones podrían adelantar las comunidades siendo una de estas la Acción Popular para reclamar ante los derechos que se vulneran como la vida propia.

Conclusiones y compromisos: Se solicitó mayor compromiso y responsabilidad en la entrega de la matriz de la empresa actualizada y la creación de otra, para incluir los casos que hacían falta; acompañar la entrega de 4 escritorios y 6 computadores para localidad de Sumapaz; hacer los recorridos por las veredas en compañía de los ediles/as, las juntas de acción comunal por cada una de las veredas con la presencia del soporte técnico de Enel.

Enero 2023 / Actas 13 y 18 Plenarias de Comisión: Se rindió un informe de lo dicho en ASOJUNTAS cuya reunión se llevó a cabo en la vereda Concepción, expusimos la situación que se presentó en los corregimientos de Betania y Nazareth en cuanto a la alta facturación del mes de diciembre por parte de la empresa Enel Colombia, pidiendo garantizar la participación virtual de las comunidades en la siguiente mesa, también se criticó por quienes salieron de la localidad dejando los hogares vacíos a quienes se les cobró injustificadamente el servicio.

También se manifestó el inconformismo de la comunidad por la forma como se desarrolló el proyecto del alumbrado navideño que tenía unos recursos de \$ 100.000.000 y cuyo ejecutor fue ENEL Colombia, no cumpliendo con las expectativas en veredas como Granada y San Juan, se planteó la posibilidad de pedir por parte de la comunidad un informe donde se desglose todos los ítems del proyecto ya que los recursos eran del FDRS y se debían haber ejecutado de la mejor manera.

**Cumplimiento de las obligaciones del Artículo 69 del Decreto 1421 de 1993 /
Estatuto Orgánico de Bogotá.**

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO, OBRAS, SERVICIOS
PÚBLICOS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA SUMAPAZ**

Fechas	06/04/2022; 16/04/2022; 17/04/2022; 27/07/2022; 29/07/2022; 11/08/2022; 17/08/2022; 23/08/2022; 28/08/2022; 14/10/2022; 17/10/2022; 22/10/2022; 24/10/2022; 27/10/2022 27/01/2023.
---------------	---

06/04/2022	En la socialización del proyecto IDU se dieron a conocer los aportes de la comunidad ante el proyecto a ejecutar, solicitando por la comisión realizar un diálogo permanente informando los avances y ajustes de los procesos y hacer reuniones de seguimiento trimestralmente.
16/04/2022	En la consolidación de requerimientos de la comunidad sobre los proyectos ejecutados por el FDRS, se reiteró la importancia de dar respuestas sobre los relojes reportados como dañados entregados en meses anteriores, se redactó un oficio con la información puntual de las quejas y solicitamos celeridad en la entrega de los mismos pero en buen estado.

<p>17/04/2022</p>	<p>Frente al proyecto de malla vial 2020, la Junta de Acción Comunal de la vereda las Auras se rehusó a recibir la intervención realizada ya que se notó la falta de una adecuada compactación en una parte de la vía donde se realizó el muro de contención y evidenció un leve hundimiento y agrietamiento. Se consolidó un cuestionario y citó a plenaria en el mes de mayo.</p>
<p>27/07/2022</p>	<p>Se dieron a conocer los pasos críticos que se han venido presentando en la localidad por el invierno y mantenimientos de garantía por parte del contratista al tramo de Ánimas, se llamó la atención por la comunidad ante la falta de información de lo realizado. Se radicaron dos peticiones dirigidas al instituto y alcaldía local.</p>
<p>29/07/2022</p>	<p>Se hizo la mesa de Enel Colombia en la vereda Auras, dando a conocer el inconveniente por los postes de madera inclinados, se solicitó la demolición parcial del salón comunal (parte posterior) y de material para hacer la demarcación del área, adecuación del parqueadero en la zona denominada casa grieta, garantía del contrato de obra que va desde el cruce para la vereda Animas Altas hasta donde el Sr. Ramiro Martínez, contrató elefante blanco (bultos de cemento) en la finca del Sr. Luis Contreras, proyecto regalías (Vía Laguna Verde Baja), ampliación camino real que conecta la vereda Laguna Verde Baja con la parte alta, mejoramiento de los caminos reales, avances del proyecto de mejoramiento de vivienda y su etapa II.</p>
<p>11/08/2022</p>	<p>Acompañamos el recorrido en la vereda las Palmas con acompañamiento del área de infraestructura de la ALS y comunidad, se identificaron puntos para hacer un empedrado y trabajos de rocería, se estuvo hasta el alto de Paramillos. Se diferenciaron 4 puntos a intervenir en cuanto a empedrado y 3 de</p>

	<p>adecuación con tubería. Por parte de la alcaldía se cumplió con los trabajos acordados.</p>
17/08/2022	<p>Se participó en el conversatorio con los estudiantes del Colegio Campestre Jaime Garzón donde se resolvieron dudas frente a la transición a la Universidad, adaptación a una institución educativa de nivel superior, por qué la participación en espacios de decisión, posibles cambios en la educación del territorio y propuestas para mejorar los proyectos de vida. Se hizo un llamado para que se aprovechen las oportunidades que brinda la localidad en ofertas académicas.</p>
23/08/2022	<p>Se hizo el recorrido hasta la Palma en el sector Vía Nazareth Raizal que fue acompañado por el área de Infraestructura de la alcaldía, en la vivienda de una habitante de este sector, se evidenció filtración de agua derivando problemas de deslizamientos y se buscó soluciones con guaduas o terrazas para que esto no afectará la vía.</p>
28/08/2022	<p>Se extendió invitación al área de infraestructura para la socialización de los puentes y puntos críticos de las visitas realizadas por esta comisión, así mismo, se pidió socializar el avance de la consultoría que se adjudicó y tiene que ver con la primera selección de puentes.</p>
14/10/2022	<p>Se hizo evaluación sobre el proyecto IDU y las obras que desarrollan, se dijo que se carecía de actividades para los trabajadores, por eso se gestionó un espacio con el contratista, el instituto, JAL en pleno y comunidad para obtener mayor claridad.</p>

17/10/2022	Se rindió informe sobre los proyectos culturales y las actividades que se contrataron mediante un convenio y ejecutarán en tres meses, se hicieron varias observaciones ya que se cruzaron con eventos como la feria agroambiental y día del campesino; se socializo el tema con ASOJUNTAS y gestionar un espacio con la alcaldía y contratistas para definir fechas y lugares de dichos eventos.
22/10/2022	Se asistió a ASOJUNTAS donde se concretaron conjuntamente las fechas del día del campesino, sin dejar de lado la autonomía de esa la comunidad.
24/10/2022	Se presentó el proyecto de feria por parte del ejecutor y de la Alcaldía, ante la baja participación de la comunidad, se sugirió realizar el comité de feria en el menor tiempo para avanzar con las propuestas.
27/10/2022	Por parte del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y el contratista INFERCAL SAS se presentaron los avances del Contrato 1738 de 2021, ante lo expuesto se programaron recorridos para exponer a la comunidad las obras priorizadas para la intervención en cada sector..
	En sesión de esta comisión, tratamos temas relacionados con el mantenimiento de acueductos ASOPERABECA 1 y 2; fallas en ASOUAN después del mantenimiento; contrato de arreglo de salones comunales de Nazareth y Peñalisa que presentan

27/01/2023

problemas de humedad y sistema hidráulico. Se envió oficio a la administración solicitando respuesta frente a estas problemáticas.

Hacer un registro cronológico de las acciones y actividades desarrolladas por la corporación para promover la participación y veeduría ciudadana y comunitaria, en el manejo y control de los asuntos públicos.

Juntas de Acción Comunal y Organizaciones

JAC- TUNAL ALTO

La asamblea con la Junta de Acción Comunal se realizó el día 25 de septiembre, En compañía del Alcalde Local Sebastián Saldarriaga y funcionarios de la Alcaldía Local, la Secretaría de Integración Social. En donde se sostuvo un diálogo comunitario y solicitudes con respecto a:

- Préstamo de Maquinaria para adecuar la red inicial del Alcantarillado del nodo de equipamiento Tunal Alto.
- Arreglo de caminos de herradura y brechas comunitarias que conducen a la vereda.
- Arreglo y ampliación del alumbrado público del nodo Tunal Alto: La UAESP realizará la visita el día 28 de septiembre.
- Explicación en que va el proceso de Feria Agroambiental y día del campesino.
- Se resolvieron inquietudes y dudas sobre la Canasta Nutricional, bono alimentario, subsidio para adulto mayor e ingreso mínimo garantizado. Se resolvieron inquietudes sobre ingreso y egreso.
- Se informó que el próximo 27 de octubre se adelantará reunión con el Director de Catastro, para el tema relacionado con el avalúo de los predios y su aumento irrisorio.
- Se realizó posteriormente un recorrido con el área de infraestructura al camino del Alto de la Cruz Concepción- Tunal Alto. En donde se revisó las necesidades de materiales para habilitar la vía para el paso de vehículos.

- Se realizó vista con la UAESP con el fin de mirar las necesidades de ampliación del alumbrado público y reparación de las bombillas dañadas. Para la ampliación se acordó que se requería el trazo de las vías, para poder posteriormente colocar la posterior.

JAC- TUNAL BAJO

El día 10 de septiembre de 2022 se estuvo atendiendo la invitación de la JAC Tunal Bajo, con el fin dialogar sobre los proyectos de interés para la comunidad.

Obras proyecto de Regalías.

- Nuevamente se vuelve a ratificar la necesidad de que la interventoría contratada, para el contrato de obras hidráulicas esté de manera permanente en la obra.
- Se le solicita al contratista de obras hidráulicas, el buen manejo en cuanto a aseguramiento al Sistema de Seguridad Social, incapacidades y correcta canalización de accidentes de los trabajadores ocurridos tanto laboral, como extralaboral.

Salón Comunal y Cubierta

- Se les indica el trámite que se debe seguir adelantando para la formalización del predio para el salón Comunal, para posteriormente entregarlo en administración al DADEP. De igual manera el registro ante Catastro, con las medidas y planos que se logró gestionar con la topografía.
- Se aclaran las demoras que se han presentado por el proyecto de mejoramiento de vivienda y paneles solares.
- Se aclaran las inconformidades que se presentan, por parte de la comunidad con respecto a las demoras para el arreglo de sus vías de acceso domiciliarias; especialmente las personas en condición de discapacidad y adulto mayor. Mencionado que dichas situaciones han sido oficiadas a la administración, y puestas en conocimiento del Comité de Movilidad y Maquinaria en diferentes momentos.
- Se aclaran dudas con respecto al proyecto ULATA y Jóvenes a la U.
- El 29 de agosto se acompañó reunión en donde se expresaron las inconformidades y requerimientos presentados por parte de la comunidad al contratista, interventoría y Supervisión del contrato de obras hidráulicas.

JACS- TOTUMAS Y PEDREGAL

El día 29 de agosto se realizó reunión con delegados de las Veredas de Totuma Alta, Totuma Baja, Pedregal, el Alcalde Local, el Director Local de Educación y funcionarios, con el fin de poderles escuchar sus peticiones y sugerencias.

- Solicitaron apoyo en gestiones para las instituciones educativas de las escuelas Cuenca de Río Nevado, en dotaciones pedagógicas, lúdicas y recreo deportivas, paneles solares para las Escuelas e Internet para Totuma Baja y Pedregal. Pinturas, tablas, puntillas entre otras peticiones, ya que hace varios años no se dotan.
- Apoyo para el arreglo de caminos de herradura con presupuesto para empedrados y banqueos en el área que le corresponde a la zona 20.
- Las anteriores gestiones son de orden Distrital y Nacional, teniendo en cuenta que estas escuelas son las más alejadas de nuestras comunidades tienen muchas necesidades y no se ha contado con el apoyo de la Gobernación del Meta, ni de la Alcaldía Municipal de Cubarral, pese a que se ha tratado realizar la gestión y se han llevado a cabo varias reuniones no han dado los frutos esperados.

JACS- TOLDO – SAN ANTONIO

- Se atendieron las invitaciones de la Junta de Acción Comunal de las veredas Toldo - San Antonio, con quienes se debatieron temas como gestión de proyectos, obras a ejecutar en el sector, comunicaciones y acceso a conectividad, falta de asistencia permanente de gestores, regalías y la ejecución de \$ 40.000.000.000 siendo prioridad las vías y comunicación, ruta escolar y proyectos que se están ejecutando como Jóvenes a la U y Reto Joven, intervención en el rincón del Ramal de San Antonio, inconvenientes con Catastro por el alto costo de los impuestos, recolección de basuras y cobro del servicio, arreglo de la tubería del acueducto, alcantarillas, contratación de la ULATA y asistencia técnica, mejoramiento de vivienda e inconvenientes con los criterios de selección, fortalecimiento a la población en condición de discapacidad, se explicó los tramos a intervenir por el IDU; se dio a conocer el trabajo realizado en las mesas interinstitucionales y comunitarias.

El 14 de septiembre, se hizo la presentación del proyecto de mejoramiento de vías terciarias “regalías” por parte del Ing. Rafael Peña de la UMV y los tramos del proyecto divididos en 5 tramos siendo estos: Unión – Tunales, Capitolio, San Antonio y los dos tramos en la cuenca de Río Blanco, Animas Bajas y Laguna Verde a cargo del contratista Gaviones 95. En este sentido, se pidió por la comunidad y la JAL, dar prioridad al paso de la ruta escolar y salud en los cierres temporales de la vía, permanencia de la interventoría en los diferentes tramos a intervenir, coordinar los cierres para sacar los productos de cosecha.

Se explicó el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) aspectos técnicos, canales de comunicación con los contratistas e interventoría y documentación requerida para contratar; por parte de la UMV se aclaró cuáles eran las fuentes de empleo local. La JAL fue enfática en el respeto por los derechos de los trabajadores, lo anterior por los problemas que se presentaron con algunas personas de la comunidad quienes desempeñaban ciertas labores y se sintieron atropellados por los contratistas, se exigió no dejar de lado la opinión y coordinación con quienes habitan el sector donde se adelantan las obras.

JAC- CAPITOLIO

Capitolio 8 de julio: La Junta de Acción Comunal solicitó atender temas como terminación y adecuación vía la Cumbre-Capitolio, servicios públicos, intervención de la carretera principal, acueducto para la vereda como para la escuela, energía para la sede educativa y algunas viviendas, internet de buena calidad, apertura de entradas a las fincas, mantenimiento al puente en los Pinos y la hamaca sobre el río Pilar, revisar el tema de atención en salud y la ruta de la salud, terminación de las obras que se hacen en la escuela por parte de la Secretaría de Salud, tener en cuenta el sector para mejoramiento de vivienda, proyecto de ambiente y restauración, revisar el lote para el salón comunal, arreglo del parque infantil. Explicándole por la JAL la gestión y el trabajo realizado en mesas interinstitucionales y comunitarias que congregan entre otras entidades a Enel Colombia y el sector educativo como la DILE; en salud se informó cuál fue el trabajo que se hizo en la visita con la Subred Sur a las sedes hospitalarias de Usme y la labor que desarrolla la administración con la ULATA entre otros temas.

JAC-SANTO DOMINGO

Junta comunal de Santo Domingo 09 de septiembre de 2022

Se informa por parte de la JAL y los ingenieros de la Alcaldía sobre un recorrido que se realizó por el camino que conduce de Lagunitas al caserío de Santa Ana, donde se evidencio que hace falta mantenimiento de varios tramos, se identificaron tres puntos críticos que necesitan intervención prioritaria especialmente en un tramo donde se presentó un deslizamiento y se llevó el camino. También se le solicitó al alcalde la posibilidad de hacer mantenimiento que conduce al Duda y Totumas.

1. Un polideportivo para el centro poblado, para lo cual la JAC tiene el lote, para lo cual la alcaldía se comprometió a revisar el código RUPI, analizar con el equipo jurídico y ver la posibilidad de proyectar la construcción a futuro.
2. Una oficina para el punto de conectividad campesina.
3. Mantenimiento del corral de ferias y posibilidad de una báscula y brete para el ganado.
4. Se solicita que el fresado que se retire de las vías que van a intervenir en la vereda, no se lleve para Bogotá y se deje para hacer mantenimiento en otras vías.
5. Se solicitó al alcalde hacer más presencia en el territorio.

JAC- GRANADA

Ante la invitación realizada por la JAL, el 28 de abril se contó con la presencia de entidades como la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y secretarías de Hábitat y salud.

Se rindió un informe puntual y resolvieron dudas sobre el trabajo que se adelantó con la primera infancia, realización de la feria agroambiental y día del campesino, paneles solares y proyectos como los que realizó la Corporación Colombiana Internacional (CCI) dotación de boticas con productos de buena calidad, se explicó en qué estado se encontraba el proceso de nombramiento del alcalde local; estancamiento en el proyecto de mejoramiento de vivienda, Ingreso Mínimo Garantizado, cual fue el trámite que se realizó para contar con una oficina del Instituto Colombiano Agropecuario en Sumapaz; se hizo un resumen de los proyectos que se ejecutaron por el Fondo de Desarrollo, el estado de los acueductos veredales, Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDAS 2022), Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, la Subred Sur, dio a conocer el trabajo realizado en temas de salud solicitando por la JAL mayor presencia de la ruta de la salud y atención de las Entidades Promotoras de Salud (EPS)

JAC CONCEPCIÓN

El 23 de agosto se acordó con la JAC realizar más recorridos con la oficina de obras de la alcaldía a quienes se les pidió mayor inversión para la atención de puntos críticos entre ellos: camino la Herradura que conduce de la vereda la Concepción a los límites de las veredas Totuma Alta, Totuma Baja, Pedregal, Cortaderales - Crucero, Tunal Alto - Crucero y Pedregal, reparación de empedrados, banqueros y canalización de las aguas y pronta intervención para facilitar la interconexión regional. Adicionalmente se planteó en huertas caseras, articular una sesión con diferentes entidades y por medio del Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional; se explicó porque el retraso del cronograma para la intervención de los caminos veredales y de herradura, la falta de conectividad y se acordó acompañar la reunión con Integración Social para dar a conocer las inconformidades que se tenían con la canasta nutricional.

JAC LAGUNITAS:

Por invitación de la JAC de la vereda Lagunitas, el 06 de mayo, se le solicitó a la corporación avances y resultados frente a temas relacionados con: energía, legalización de varios puntos y servicio, el techado de la cancha de la escuela, gestión para la visita del Sisbén, intervención de vías principales y terciarias, demoras en el contrato IDU, prestación del servicio de maquinaria, mayor presupuesto para el adulto mayor, atención en el servicio de salud y traslado de las ambulancias con enfermos especialmente niños, acompañamiento para personas discapacitadas, informe sobre el proyecto de mejoramiento de vivienda, mayor presupuesto para el arreglo de las sedes educativas, problema con las rutas escolares, mejorar el servicio de conectividad, instalación de reductores de velocidad frente a la escuela para evitar accidentes, atención en el hospital de San Juan y no remitir todo para Nazareth.

Se explicó por los ediles/as el trabajo realizado frente a la empresa de Enel Colombia en cuanto a cambio de postes, transformadores y cuerdas, atención de emergencias, subsidios; en educación el trabajo que se viene adelantando de la mano de directivos y docentes; como se tenía pensada la modalidad de contratación en el transporte, pago adultos acompañantes, relevos del personal de aseo y cafetería, intervención de sedes para la vigencia, programa Jóvenes a la U. En salud se dio a conocer el trámite que se adelantó para las ambulancias, medicamentos, atención de emergencias, convenios con EPS, puntaje Sisbén, se peticiono médicos

con mayor capacidad y servicio de especialistas. Adicionalmente se explicó cuál es el trabajo que realiza el IDU, mejoramiento de vivienda local, ULATA y proyecto de reactivación económica. No se dejaron de lado los recorridos con la comunidad del sector, fue así, que el 09 de septiembre, adelantamos una visita con el área de obras de la alcaldía y posteriormente se hizo una reunión con el alcalde en Santo Domingo a quienes se les expuso lo del arreglo del camino veredal en los puntos más críticos.

JAC-SOPAS

En los meses de agosto y octubre, se visitó los puntos viales críticos de la vereda Sopas, ante las peticiones se tuvo un diálogo con el ingeniero de obras de la alcaldía a quien se le manifestó la importancia del arreglo de dicha vía, se le sugirió hacer un gavión sin tocar la grada, un filtro y enterrar tubos para la recolección de agua puesto que se estaba perjudicado el paso de la ruta escolar, alimentación y animales como el ganado. La JAL propuso desplazar la retro de oruga y ampliar la vía para cubrir con prontitud la emergencia, canalizar las aguas para evitar la pérdida de banca, hablar con los propietarios de los predios para contar con los permisos y en lo posible con actas de vecindad.

Se dio respuesta ante la falta de internet y conectividad en la vereda, explicamos en qué consistía el proyecto de mejoramiento de los salones comunales pidiéndole priorizar los de más urgencia y tener en cuenta los demás para el año 2023; la gestión realizada ante la empresa ENEL Colombia para el cambio de postes y las dificultades que se han tenido; los trámites realizados por parte de la alcaldía para el saneamiento predial y porque esta vereda no contó con ningún proyecto de productividad.

JAC TABACO - 21 de agosto de 2022

La Junta de Acción Comunal le solicitó a la JAL gestionar ante las entidades competentes y dar respuestas sobre los siguientes temas: terminación de arreglo de la vía Tabaco, señalización, un parque para los niños y niñas, espacio para el salón comunal, elementos de papelería y una carpa, presencia de parques, catastro y ambiente para revisar el caso de algunos predios, fomentar un banco de proyectos sostenible y rentable, adecuaciones de la escuela, mejoramiento y vivienda, mantener el puesto de control del ejército, respuesta sobre las ambulancias, placa huellas para vías terciarias, centro de salud de Betania, acueducto, reductores de velocidad, reparación de un puente peatonal, oportunidad de trabajo en la alcaldía

para las personas de la localidad, unir Istmo Tabaco con el municipio de Une Cundinamarca.

Los ediles/as dieron cumplimiento a los compromisos adquiridos con el alcalde local, se citó a salud y catastro a una sesión para revisar el avance en temas puntuales, se designó a un funcionario de la alcaldía para revisar los trámites que se debían seguir para el tema predial, se pidió alistar los documentos para la nueva dotación de las JAC y fortalecer las mismas, se explicó cuál sería el nuevo trámite para el mejoramiento de vivienda, se dijo que se vería la posibilidad de contar con un punto de atención de la alcaldía en Nueva Granada, se explicó el inconveniente con el convenio 2026 de salud.

También se explicó cómo se hizo la convocatoria de dotación a las JAC, el trámite de la señalización con la Secretaria Distrital de Movilidad, la entrega de las ambulancias, se explicó la problemática que se tiene con las entidades ambientales, estado de la contratación de la maquinaria vehículos livianos y maquinaria amarilla, trámite que se hizo para el centro de salud de Betania, se informó sobre la visita del Departamento Administrativo del Espacio Público (DADEP) e inconvenientes con los acueductos.

JAC BETANIA – Agosto de 2022

En el espacio de Diálogo con la Junta de Acción Comunal de la Vereda de Betania, la comunidad hizo énfasis ante los proyectos que no estaban en ejecución como correspondía, por ello celebraron que haya llegado un alcalde en propiedad para iniciar un trabajo colectivo y acordé a cada una de las necesidades, se mencionó que el proyecto de mejoramiento de vivienda está estancado y no se ven los avances, en cuanto al funcionamiento de Sede Alcaldía Betania, se hace el llamado a qué los funcionarios hagan presencia y atienden desde territorio, así mismo, se pide que el funcionamiento del puesto de salud se haga lo más pronto posible para hacer uso de los espacios y servicios de esta entidad, máxime cuando se tenía la proyección de la llegada de entidades al centro poblado, de otra parte, se expresó que se quería saber cómo estaba contemplado el desarrollo de actividades de juegos comunitarios, Feria Agroambiental y día del Campesino.

El sector salud comparte con la comunidad el indagar quién tiene el comodato del espacio y así poder iniciar las acciones pertinentes, en lo de la sede Alcaldía y su funcionamiento, el alcalde manifestó que se está en la construcción de un cronograma de trabajo para atender desde territorio, y los proyectos apenas se va

a iniciar la formulación para lo cual le pide a la comunidad tiempo prudente de empalme y así planear cada ejercicio de trabajo.

JAC PEÑALISA

El día 08 de mayo de 2022 se dio la atención a la invitación de la JAC de Peñalisa por parte de la JAL Sumapaz. Como suele suceder en las sesiones con nuestras Juntas de Acción Comunal, es un espacio amplio de diálogo y de solución de inquietudes, para el caso concreto, el presidente de la JAC Arturo Muñoz Baquero y la comunidad asistente, expusieron los siguientes temas de interés para desarrollar en la reunión:

Proyectos para el sector en materia de vías, acueductos, salones comunales, caminos veredales, adecuación y dotación del salón comunal, solicitud de una cancha sintética, espacio para una capilla, mejoramiento de vivienda, paneles solares, catastro, legalización de predios, puentes peatonales vía Ramal y sector de Peñalisa, iluminación vial, portales interactivos, programa “jóvenes a la U”, ULATA, Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial, centro de salud en Betania.

La corporación hace una exposición suficiente de los temas solicitados y hace énfasis en los siguientes aspectos: 1. Frente al salón comunal de la vereda, se recuerda que éste fue beneficiario del proyecto de mantenimiento en años pasados, sin embargo, ante las filtraciones y humedades que presenta, la corporación se compromete a remitir la situación a la Alcaldía Local para que se realicen las acciones a que haya lugar. 2. La cancha sintética es un proyecto priorizado en el ejercicio de presupuestos participativos, tiene presupuesto asignado y se desarrollará en la parcela de la cultura en Betania. 3. Frente a las dotaciones que se entregarán a las JAC se informa qué elementos se entregarán y se invita a su cuidado. 4. Se hace un contexto de lo que ha sido el proyecto de mejoramiento de vivienda, las dificultades, demoras y avances; aclarando que existe la posibilidad de nuevos beneficiarios en otras vigencias. 5. En cuanto a paneles solares se informa que es un proyecto que tiene como prioridad beneficiar a personas discapacitadas y niños, que se deben cumplir ciertos criterios para la selección y que se recomienda hacer una solicitud formal a la alcaldía local para postularse como beneficiarios. 6. En relación al catastro, se informa que se tendrá una próxima reunión y se comunicarán las conclusiones, sin embargo, se expone que en la Alcaldía Local, también se cuenta con personal idóneo que puede ayudar en el asesoramiento sobre el tema.

JAC-SAN JOSÉ

San José 4 de agosto: Se hizo recorrido al camino San José – Junticas con la alcaldía donde se identificaron los puntos a intervenir entre estos: el Chorro Casa Quemada, puente Junticas intervención de mantenimiento (limpieza y pintura), puente la Hamaca – Escuela San José donde se identificó un alto riesgo de accidente, se pidió inversión urgente. Tener en cuenta los largos recorridos que hacen las comunidades por caminos en mal estado, en el caso de los puentes el no poder sacar los productos, se solicitó tubos de cemento para recoger las aguas, camino San José- Alto de las Lagunas límite con el departamento del Meta se identificó remoción en masa y el camino tapado se solicitó a la alcaldía retirar el material para el tránsito.

JAC-SAN JUAN

Se adelantó recorrido con el acompañamiento del área de infraestructura de la alcaldía local, se visitó la corregiduría y las obras de la sede de la administración donde se habló de los puestos de trabajo y se comprometieron a entregar en el mes de septiembre, se pidió liberar de todos los elementos que se encuentran en el Mario Upegui, revisar el manejo de aguas y destapar zanjas entre otras recomendaciones.

JAC ANIMAS Y SOPAS

En sesiones recorridos y reuniones con las JAC y el equipo de infraestructura de la alcaldía se visitaron varios pasos donde hay pérdida de banca y se hace necesario el compromiso de entidades como el IDU” Instituto de Desarrollo Urbano, la Alcaldía Local para hacer los máximos esfuerzos y apropiar recursos para la estabilización de las vías, con obras de arte o Bioingeniería que permitan la estabilización de los taludes.

En cabeza de los presidentes de estas juntas voceros de las comunidades solicitan al fondo de desarrollo rural el mejoramiento de servidumbres donde se encuentran personas en condición de discapacidad.

JAC-RIOS

El 17 de junio del 2022 se hizo reunión en la Vereda ríos en la escuela de esta vereda con la junta de acción comunal donde participó el equipo de infraestructura

de la alcaldía y Educación en cabeza del doctor Aníbal Montañez, se trataron diferentes temas como la necesidad del mejoramiento y la ampliación de ese camino, el puente vehicular que comunica a Nazareth con ríos, estas comunidades piden el mantenimiento del mismo, cambiarle su tablado y solicitar el apoyo de la máquina para arreglar el camino que conduce donde iban a construir una antena para tener mejor acceso carretable otra de las solicitudes que hicieron a Palmas con ríos, los compromisos son arreglar ese camino con la máquina y por parte de Educación en mejorar la cubierta de la escuela

JAC-PALMAS

En el mes de agosto se hace un recorrido también con la junta de acción comunal de Palmas y Ríos en el sector, donde tenían una problemática de un volcán que se estaba viniendo sobre la vía y esto no permitía el acceso vehicular a esta Vereda y allí nos acompañó el presidente de la junta de ríos y una delegación de comunidad entre ellos, Leandro Morales, el señor Ignacio Benavides entre otros es de poder hacer una obra un gavión en esa parte pues para tratar de sostener el talud y que hubiera paso vehicular, en este recorrido también nos acompañó el señor William Rubiano coordinador de la Maquinaria del fondo desarrollo local equipo de maquinaria de la cuenca del Río Blanco, el equipo infraestructura también nos acompañó el ingeniero Miguel chavarro allí hacían la solicitud de mejorar un paso por ese camino hacia la parte del paramillo donde el ingeniero Miguel chavarro Se comprometió a enviar una cuadrilla de reactivación económica para que hiciera un empedrado.

Evidencias de acciones de vigilancia a la ejecución de los contratos en la localidad, y formulación ante las autoridades competentes de las recomendaciones de las acciones de mejora para el desarrollo de esos contratos.

Primer corte del año (Febrero - julio)

01 de febrero de 2022.

Asunto: Citación y solicitud de convocatoria al alcalde local (E) Dr. Germán Medellín, el 07 de febrero en la Unión a partir de las 10:00 a.m. con presencia del contratista y supervisor.

Temas: balance de la XX Feria Agroambiental Sumapaz, ejecutada en el Centro Poblado de la Unión, ante la respuesta de la falta de contratación del personal que labora con el FDRS / Respuestas ante el avance del CPS- 265-2020 que se ejecuta con CIDMAG cuyo objeto es: "Prestar el servicio de

asistencia técnica directa rural agropecuaria para los pequeños y medianos productores de la localidad de Sumapaz e implementar iniciativas productivas agropecuarias”

02 de febrero de 2022.

Asunto: Citación a Sesión Plenaria de Comisión al Ingeniero Adolfo Cárdenas del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) el 10 de febrero a las 10:00 a.m. en el salón comunal de San Juan centro poblado.

Temas: Socialización del proyecto de mantenimiento vial en el corregimiento de San Juan Hoya del Caballo-Vegas y San Juan-La Unión, información si esa entidad tenía previsto hacer algún mantenimiento a la Troncal Bolivariana, en lo que corresponde a la localidad quinta de Usme.

04 de febrero de 2022.

Asunto: Citación Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Salud al Subgerente de Prestación de Servicios de Salud Dr. Reyes Murillo Higuera, corregimiento de Betania salón comunal, 11 de febrero a partir de las 10:00 a.m.

Temas: Prestación del servicio en los centros de salud de la localidad, balance de la visita del Dr. Luis Alejandro Gómez y compromisos adquiridos entre otros.

07 de febrero de 2022.

Asunto: Citación a la Alcaldía Local de Sumapaz, Personería y Contraloría Local, Caja de Vivienda Popular, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Planeación, Instituto Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER) con el fin de adelantar la Mesa de Reasentamientos en el centro poblado de la Unión el 16 de febrero a partir de las 10:00 a.m.

Temas: Mesa de reasentamientos

09 de febrero de 2022.

Asunto: Solicitud información al alcalde local (E) Dr. German Medellín Mora

Temas: Solicitud relación contratación, consolidado general de la contratación vigencia 2021 celebrada con recursos del Fondo de Desarrollo Local Rural de Sumapaz, donde se especifique: Fecha de suscripción, número de contrato, tipo de contrato, fecha de publicación en el Secop II,

modalidad de selección, objeto contractual, nombre del contratista, valor total del contrato, plazo de la ejecución, fecha de inicio y terminación, nombre del interventor o supervisor, adicionalmente se el instructivo para acceder al SECOP.

15 de febrero de 2022.

Asunto: Citación a la Mesa Interinstitucional y Comunitaria Troncal Bolivariana el 22 de febrero a las 8:30 a.m. mediante la plataforma virtual Google Meet

Temas: Seguimiento a compromisos de la última sesión, se anexó el acta No. 12 del 21 de diciembre (11) folios.

18 de febrero de 2022.

Asunto: Solicitud de información al Ing. Sebastián Saldarriaga Rivera, Juan Javier Romero Páez, Jhon Edwar Huertas Páez, María Camila Nieves Parra, Diego Ramiro García Bejarano, Jorge Alexander Rivas Chávez y Winston Ferney Idrobo Molina.

Temas: En el marco de la Circular No. 005 de marzo 05 de 2021, proceso para la selección de alcalde/sa local 2021 – 2023, se requirió se informará si como aspirantes estaban habilitado o inhabilitado para continuar en el proceso o tenían algún impedimento legal por vinculación laboral, contractual, familiar u otra que no dé lugar a hacer parte de la terna.

21 de febrero de 2022.

Asunto: Solicitud de información a la Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortes de la Defensoría del Espacio Público

Temas: Copia de la escritura pública de los predios donde en la actualidad se están construyendo las sedes de la Alcaldía Local de Sumapaz corregimiento de Betania dirección Casa de la Cultura y Sede Centro Poblado de San Juan, la anterior información para seguimiento de los proyectos que se adelantan en la localidad 20 de Bogotá.

27 de febrero de 2022.

Asunto: Solicitud de información a la Defensoría del Espacio Público (DADEP) Dra. Diana Alejandra Rodríguez

Temas: La Comisión Tercera Permanente de Ambiente y Productividad Rural de la JAL solicitaron copia de la escritura pública de la Casa de la Cultura Campesina ubicada en el corregimiento de Betania, de la misma manera copia de la escritura de la parte posterior a la corregiduría de San Juan donde anteriormente funcionaba la Dirección Local de Educación.

28 de febrero de 2022.

Asunto: Solicitud de información al alcalde local (E) Dr. Germán Medellín y a la Ing. Dalgy Leal Ojeda

Temas: De acuerdo al trabajo que acompañará las labores de la Unidad Local de Asistencia Técnica (ULATA) en Sumapaz, se solicitó se informara: Actual conformación de los equipos de trabajo por cuenca (profesionales y técnicos) con el respectivo número de contacto, canales de comunicación con los usuarios o beneficiarios del proyecto, horarios, días de atención y medios de difusión de la información y posible cronograma de actividades para el mes de marzo

28 de febrero de 2022.

Asunto: Solicitud de convocatorias al Dr. German Medellín

Temas: Consejos Locales de Discapacidad, CLGRCC, Comisión Ambiental, Consejo Local de Seguridad y el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez – COLEV, con el fin de hacer el control político ante las entidades que lideran distintos temas en la localidad.

02 de marzo de 2022.

Asunto: Solicitud de documentación ternados para ser alcalde/sa local 2021 – 2023

Temas: Listado remitido por la Secretaría de Gobierno como solicitud de inscripción diligenciado, hoja de vida SIDEAP con soportes, fotocopia cédula de ciudadanía, declaración escrita del aspirante y prueba de vinculación con la localidad.

03 de marzo de 2022.

Asunto: Remisión nombre Integrante Terna para Alcalde/sa Local de Sumapaz al Dr. German Alexander Aranguren Amaya - Director Jurídico

Secretaría Distrital de Gobierno y la Dra. Dra. Martha Liliana Soto Iguarán - Directora de Gestión de Talento Humano.

Temas: En cumplimiento de la circular No. 005 del 05 de marzo de 2021 emitida por la Secretaría Distrital de Gobierno para la selección de alcalde/sa local 2021 – 2023 y ante la devolución de la terna por razones poco justificadas dos veces, se le solicitó al Dr. Luis Ernesto Gómez, respuesta de dos inquietudes de las cuales no se recibió razón alguna, se mencionó el tema tratado con el Sindicato Agrario de Sumapaz por la renuncia de una aspirante y envió el nombre de otro candidato para la conformación de la terna.

09 de marzo de 2022.

Asunto. Citación Mesa de Educación a la Dra. Edna Cristina Bonilla Sebá Secretaria de Educación del Distrito, Aníbal Montañez Cárdenas Director Local de Educación el 16 de marzo a partir de las 8:30 a.m. mediante la plataforma Google Meet

Temas: Seguimiento a los compromisos, se anexó acta No. 08 para la revisión de los mismos.

09 de marzo de 2022.

Asunto. Citación Mesa de Salud al Subgerente de Prestación de Servicios de Salud Dr. Reyes Murillo Higuera el 22 de marzo a partir de las 8:30 a.m. mediante la plataforma Google Meet

Temas: Seguimiento de los compromisos, anexo acta No. 09 para la revisión de los mismos.

09 de marzo de 2022.

Asunto. Citación Mesa de Reasentamientos a la Alcaldía Local de Sumapaz, Personería y Contraloría Local, Caja de Vivienda Popular, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Planeación y el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER) de manera virtual el 23 de marzo a partir de las 8:30 a.m.

22 de marzo de 2022.

Asunto: Solicitud convocatoria al alcalde local para la realización del comité de movilidad el 29 de marzo a las 10:00 a.m. de manera presencial en el Centro de Servicios de Santa Rosa, sala de juntas de la JAL.

28 de Marzo de 2022.

Asunto: Solicitud de citación al alcalde local Dr. German Medellín

Temas: Estudio y análisis del anteproyecto “ Por el cual se efectúa una adición al presupuesto anual de Rentas e Ingresos de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, para la vigencia fiscal del 2.022”.

31 de Marzo de 2022.

Asunto: Solicitud de información al Dr. Vladimir Rodríguez Valencia - Alto consejero de Víctimas, Paz y Reconciliación, Dr. Diego Peña - Director del Equipo de Reparación y Dra. Claudia Alarcón Lastra - Personera Local de Sumapaz

Temas: Informe cuántas personas están reconocidas como Víctimas del Conflicto Armado Interno en la Localidad de Sumapaz, acciones se vienen adelantando para el reconocimiento y reparación de las víctimas en nuestra localidad, donde casi la totalidad de los habitantes fuimos víctimas del conflicto armado interno, programar una jornada de toma de declaraciones por hechos victimizantes para la posible inclusión en el Registro Único de Víctimas (RUV) en la localidad 20 de Bogotá - Corregimiento de San Juan, brindar asesoría frente a los programas y servicios que adelanta esa entidad en lo posible orientación jurídica ante algunas inquietudes que surgen de la comunidad.

04 de abril de 2022.

Asunto: Solicitud audiencia al Director General Caja de Vivienda Popular Dr. Juan Carlos López el 20 de abril a partir de las 10:00 a.m.

Temas: Respuesta ante los trámites que se vienen adelantando en la localidad y tiene que ver con el reasentamiento de algunas familias que llevan un proceso desde hace más de 10 años

05 de abril de 2022.

Asunto: Remisión al alcalde local el Acuerdo Local No. 001 del 05 de abril de 2022 con la ponencia aprobada en segundo debate y Acta No. 02 correspondiente a Sesión Extraordinaria del 05 de abril

Temas: Acuerdo por el cual se efectúa una adición al presupuesto anual de Rentas e Ingresos de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, para la vigencia fiscal del 2.022” para la sanción, promulgación y publicación en la imprenta o el registro Distrital.

06 de abril de 2022.

Asunto: Solicitud intervención del alcalde local ante contratista del FDRS por el incumplimiento de las funciones asignadas perjudicando el trabajo de la corporación

06 de abril de 2022.

Asunto: Citación sesión al Dr. Germán Medellín de manera virtual los días 12 y 13 de abril

Temas: Avance proyecto ULATA en cada una de las cuencas / presentación de la ejecución actual de proyectos de cultura 2021 y formulación 2022.

12 de abril de 2022.

Asunto. Citación Sesión Plenaria de Comisión del 18 de abril a partir de las 10:00 a.m. en el Centro de Servicios de Santa Rosa sede de la JAL

Temas: Solicitud informe detallado de la formulación del nuevo proyecto de mantenimiento de maquinaria pesada y vehículos livianos que se adelanta por el FDRS, explicación sobre la firma de prórroga o realizar un nuevo proceso licitatorio.

16 de abril de 2022.

Asunto: Citación comité de movilidad el 26 de abril a las 10:00 a.m. en la vereda Raizal con presencia de coordinadores de maquinaria de cada cuenca, interventoría, contratista y alcaldía local

16 de abril de 2022.

Asunto: Citación Mesa de Salud al Dr. Reyes Murillo Higuera - Subgerente de Prestación de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E el 27 de abril a partir de las 10:00 a.m. en el Centro Poblado de La Unión.

16 de abril de 2022.

Asunto: Citación sesión al alcalde local (E) Dr. Germán Medellín y el Dr. Brahan García asesor de despacho, el 25 de abril a las 10:00 a.m. en la sede de la JAL Centro de Servicios de Santa Rosa

Temas: Recibir por parte de la administración local, la socialización de formulación proyectos 2022 con su respectiva meta e iniciativa, contrato de mantenimiento de maquinaria pesada y vehículos livianos, ejecución proyectos 2021, priorización de las 7 veredas Cuenca Río Sumapaz en el marco del proyecto de vivienda rural.

10 de mayo de 2022.

Asunto: Citación a Sesión Plenaria de Comisión al Dr. Manuel Calderón Ramírez - Dirección para la Gestión del Desarrollo Local, Felipe Guzmán Ramírez - Alto Consejero Distrital de TIC, Dr. Álvaro Sandoval Reyes - Director Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), Dra. Nadya Milena Rangel - Secretaría Distrital Del Hábitat y Dr. Germán Medellín Mora - Alcalde Local de Sumapaz (E) el 18 de mayo en la Secretaría Distrital de Gobierno a partir de las 10:00 a.m.

Temas: Avance en los proyectos que se ejecutarán en la localidad con recursos del Sistema General de Regalías (Conectividad, mejoramiento de las vías terciarias de la localidad – malla vial y mejoramiento de Vivienda Rural)

10 de mayo de 2022.

Asunto. Citación sesión plenaria a la Alcaldía Local de Sumapaz, Personería Local, Parque Nacional Natural Sumapaz, Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Secretaría Distrital de Planeación y comunidad el 19 de mayo a partir de las 8:30 a.m. mediante la plataforma virtual Google Meet

Temas: Mesa Interinstitucional y Comunitaria Troncal Bolivariana, contrato IDU - Mantenimiento malla vial rural: con sus tres frentes de obra (Usme Rural - Cuenca Río Blanco y Cuenca Río Sumapaz). Se solicitó convocar tanto a los ejecutores como a la interventoría de los 3 grupos.

20 de mayo de 2022.

Asunto: Citación al Dr. Henry Rodríguez Sosa - Director de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, DRA. María Luisa Brochet Bayona - Subdirectora de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión de la Agencia Nacional de Tierras, Dra. Olga Lucia López Morales - Directora del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Dra. Martha Lucia Restrepo - Coordinadora grupo Formalización Superintendencia de Notariado y Registro, Dr. Jorge Andrés Gaitán Sánchez - Director Gestión Jurídica de la Agencia Nacional de Tierras a la Mesa de articulación Interinstitucional de Tierras el 26 de mayo hora 10:00 a.m. en la vereda Santa Rosa centro de servicios

Temas: Saneamiento de predios para la adjudicación de títulos de la localidad

01 de junio de 2022.

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Art. 23 C.N. a la Congresista de la Cámara de Representantes Dra. Catherine Juvinao Clavijo

Temas: personal administrativo asignado por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz a la JAL y funciones que realizan, relación de asistencia y constancia del trabajo que desempeñan los ediles, remisión de actas, grabaciones, registro fotográfico mientras se estuvo en pandemia, información que reposa en el archivo físico y magnético de la corporación desde el año 2019 a 2022, actas en magnético especificando tipo de sesión, mes y número de folios, registros a través de chat y mensajes de audio, acuerdos locales, proposiciones, resoluciones y relación de las votaciones.

09 de junio de 2022.

Asunto: Solicitud de convocatoria – citación al alcalde local, ingeniera Dalgy Leal y contratistas de la Unidad Local de Asistencia Técnica (ULATA) el 14 de junio a partir de las 8:30 a.m. mediante la plataforma virtual Google Meet

Temas: Informe integral del pasado proyecto ULATA y avance del actual contrato, que se ejecuta con recursos del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.

13 de junio de 2022.

Asunto: Citación sesión ordinaria al referente Sumapaz – IDRD, Coordinador “Escuela de la Bici” Jesús Acero, Referente de Deportes Alcaldía Local de Sumapaz Marcela González y Consejo Local de Mujeres el 15 de junio a las 4:00 p.m. de manera virtual.

Temas: Socialización del proyecto “Escuela de la Bici”

13 de julio de 2022.

Asunto. Concertación reunión Usme – Sumapaz a los ingenieros Diego Sánchez Fonseca Director del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) Dr. Álvaro Sandoval Reyes Director Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) y alcalde local el 29 de julio a partir de las 10:00 a.m. en las instalaciones de la Junta Administradora Local de Usme

Temas: Resolver sobre dudas sobre la intervención de la Troncal Bolivariana y cuestionario: ¿Cuál es el alcance físico y presupuestal frente al contrato fase III y tiempo de ejecución? ¿Qué pasa con el resto de tramo de vía que no van a ser abordada? ¿Qué piensa el IDU y la Unidad de Mantenimiento Vial para dar solución a esa problemática y cuántos recursos se tienen? ¿Cómo se pueden hacer esfuerzos conjuntos de acuerdo con la misionalidad de cada alcaldía, para hacer un mantenimiento provisional mientras se hace la contratación no se buscan los recursos para la intervención del resto de la vía? y socialización de cómo está el permiso ambiental qué se debe tener en cuenta para las respectivas intervenciones.

13 de julio de 2022.

Asunto: Solicitud de información cuestionario remitido a los ingenieros Diego Sánchez Fonseca Director del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) Dr. Álvaro Sandoval Reyes Director Unidad de Mantenimiento Vial (UMV)

Temas: Tramo de Vegas Chorreras. ¿Cuál es el alcance físico y presupuestal frente al contrato y tiempo de ejecución? ¿Qué pasa con el resto de los tramos de vía que no va a ser abordada? ¿Cuál ha sido la demora que se ha presentado para el inicio de las obras? ¿cuáles han sido las trabas contractuales, jurídicas y logísticas que se han presentado? ¿cuál es la solución que se tiene para el inicio de dichas obras? Se requiere se especifique el recurso en personal directamente contratado ¿cómo se justifica el tema de esa contratación sin haber avance de obra física?.

15 de julio de 2022.

Asunto: Citación Sesión Plenaria de Comisión a la Dra. Yoly Alexandra Martínez Novoa - Gerente seccional Cundinamarca ICA y funcionarias Ángela Milena Lara - Catherine Barrios el 22 de julio a partir de las 8:30 a.m. mediante la plataforma virtual Google Meet

Temas: Conocer con mayor detalle por parte del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) la Resolución No.00007067 (02/05/2022) “Por la cual se establecen medidas encaminadas a la cancelación del Registro Sanitario de Predio Pecuario- RSPP de los predios que desarrollen su actividad ganadera de Bovinos y/o Bufalinos dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, Parques Naturales Regionales del país, se adiciona el párrafo dos al artículo 4 y el párrafo cuatro al artículo 11 de la Resolución No. 090464 de 20 de enero de 2021” y dar a conocer algunas inquietudes que surgen por parte del campesinado Sumapaceño que es el directamente afectado con estas medidas que se toman.

19 de julio de 2022.

Asunto. Solicitud concepto al Dr. Guillermo Escobar Castro - Director del IDIGER, Ingrid Morales - Gestora Local de IDIGER Usme –Sumapaz

Temas: Mención que el centro poblado La Unión ubicado en el corregimiento de San Juan de Sumapaz, tiene alguna restricción de construcción o adecuación de infraestructura por encontrarse en una zona de amenaza por fenómenos de remoción en masa, de ser afirmativa la respuesta, enviar a la JAL el documento con las respectivas especificaciones en la cartografía.

Segundo corte de año (Agosto -Febrero 2023)

08 de agosto de 2022.

Asunto. Solicitud de acompañamiento al área de infraestructura de la Alcaldía Local

Temas: Visita técnica a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Vereda Auras, participación de Secretaria de Hábitat, delegados del acueducto comunitario de ASOUAN el 09 de agosto de 2022 a las 09:00a.m.

12 de agosto de 2022.

Asunto. Citación Sesión Plenaria de Comisión a profesionales de apoyo del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz y Alcalde Local.

Temas: Socialización del proyecto Feria Agroambiental, el 16 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m. en la sede de la JAL ubicada en el Centro de Servicios de Santa Rosa.

13 de agosto de 2022.

Asunto. Citación Sesión Plenaria de Comisión a Ingeniero Sebastián Saldarriaga - Alcalde Local, Secretaria del Hábitat, DLE, Secretaria de Ambiente y Unidad de Mantenimiento Vial.

Temas: Solicitud de información de estado de proyectos de regalías, bienestar social y Plantas de Tratamiento, el 22 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m. en la escuela de la vereda el Toldo.

14 de agosto de 2022.

Asunto. Citación Sesión Plenaria de Comisión a Ingeniero Sebastián Saldarriaga - Alcalde Local, Personería Local, Secretaria Distrital de la Mujer, Directora de Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y Empresa de Acueducto y Alcantarillado.

Temas: Solicitud de información de estado de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de las cuencas Rio Banco y Rio Sumapaz, el 19 de agosto de 2022 a las 09:00 a.m. en la sede de la JAL ubicada en el Centro de Servicios de Santa Rosa.

16 de agosto de 2022.

Asunto. Reprogramación visita Cuenca Rio Sumapaz.

Temas: Recorrido programado para el 17 de agosto, se solicitó trasladar para el 24 de agosto y se haga el acompañamiento de la ingeniera Diana Hilarión a las 10:00a.m. al camino Santana - Lagunitas

17 de agosto de 2022.

Asunto. Citación a Mesa interinstitucional y Comunitaria de Reasentamientos a la Corporación Autónoma Regional (CAR)

Temas: Mesa interinstitucional y Comunitaria de Reasentamientos, seguimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en la mesa anterior,

lugar y día: 01 de septiembre de 2022 a las 10:00 a.m. en la Caja de Vivienda Popular.

17 de agosto de 2022.

Asunto. Citación sesión Plenaria de comisión a Mesa Interinstitucional y comunitaria ENEL Colombia

Temas: Mesa interinstitucional y Comunitaria de ENEL Colombia, seguimiento de compromisos, lugar y día: 30 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m., vereda Tunal Alto – Corregimiento de San Juan.

18 de agosto de 2022.

Asunto. Citación sesión Plenaria de comisión a equipo de planeación de la Alcaldía Local

Temas: Informe del día del Campesino y Juegos Rurales de las cuencas río Blanco y río Sumapaz, sesión virtual, el día 24 de agosto a las 4:00 p.m.

19 de agosto de 2022.

Asunto. Citación sesión Plenaria de comisión a equipo de planeación de la Alcaldía Local y Alcalde Local – Proyecto de mejoramiento de vivienda rural.

Temas: Informe del proyecto mejoramiento de Vivienda Rural, inversión y avances en las cuencas río Blanco y río Sumapaz, Centro de Servicios Santa rosa, el 25 de agosto a las 09:00 a.m.

19 de agosto de 2022.

Asunto. Solicitud de información a la Alcaldía Local.

Temas: * Informe pormenorizado de los recursos que se invirtieron en la obra campamento de los operarios de San Juan * Informe pormenorizado de la inversión realizada en la Corregiduría de San Juan, además de especificar fecha de entrega de la obra, porcentaje de avance de ejecución, inconvenientes que se han presentado y lo que usted considere pertinente debe conocer esta comisión.

23 de agosto de 2022.

Asunto. Solicitud de información a Dr. Reyes Murillo Higuera - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Temas: Se solicita información: * Trámite en el que se encuentra la tercera ambulancia que se manifestó en el mes de mayo por el Secretario de Salud Dr. Alejandro Gómez López, se entregaría en la Cuenca de Río Blanco en un tiempo no mayor a 20 días y a la fecha no se cuenta con este servicio que es fundamental en el sector. * En cuanto al proyecto 2026 entrega de ayudas técnicas para las personas en discapacidad en la localidad, se solicitó ver la posibilidad de contar con una silla de ruedas eléctrica para el desplazamiento del señor Rubén Vásquez, quien se ve limitado ya que con la que tiene le es imposible desplazarse por la finca.

30 de agosto de 2022.

Asunto. Citación a Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Salud a Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y Alcaldía Local.

Temas: Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Salud a Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y Alcaldía Local, para hacer seguimiento a compromisos.

02 de septiembre de 2022.

Asunto. Citación sesión y cuestionario a Alcaldía Local de Sumapaz.

Temas: Comité de movilidad, lugar y hora: Salón comunal, corregimiento de Nazareth, 10 a.m.

02 de septiembre de 2022.

Asunto. Respuesta a solicitud de información de la Personería.

Temas: Información para construcción del informe que se llevará a la Jurisdicción Especial para la Paz. (JEP)

07 de septiembre de 2022.

Asunto. Citación Sesión, Secretaría Distrital del Hábitat

Temas: Solicitud información de avances en el proyecto de mejoramiento de vivienda para la localidad de Sumapaz, lugar y hora: Sede de la JAL, Centro de Servicios de Santos Rosa, el 13 de septiembre a las 10:00 a.m.

07 de septiembre de 2022.

Asunto. Citación Sesión, Defensoría del Espacio Público - ASOJUNTAS

Temas: Solicitud información de trámite para poder invertir recursos del Fondo de Desarrollo Local, lugar y hora: Centro de Convenciones Mario Upegui, 10:00 a.m.

10 de septiembre de 2022.

Asunto. Citación Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Acueductos Veredales

Temas: Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Acueductos Veredales, revisión de problemáticas y avances. Lugar y hora: Centro de Servicios de Santas Rosa, el 15 de septiembre a las 10:00 a.m.

12 de septiembre de 2022.

Asunto. Citación Mesa Interinstitucional de Reasentamientos.

Temas: Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Reasentamientos, seguimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en la mesa anterior, lugar y día: 19 de septiembre de 2022 a las 10:00 a.m. en la Caja de Vivienda Popular.

16 de septiembre de 2022.

Asunto. Citación Sesión Ordinaria a Integración Social, ENEL Colombia, Unidad Administrativa Especial de Servicios Público (UAESP), UMV Y Alcaldía Local.

Temas: Citación Sesión Ordinaria de acuerdo a la invitación de la Junta de Acción Comunal de la vereda Tunal Alto, corregimiento de San Juan. Lugar y día: Vereda Tunal Alto, 25 de septiembre de 2022 a las 10:00 a.m.

19 de septiembre de 2022.

Asunto. Citación Sesión Ordinaria JAL a Dirección para la Gestión del Desarrollo Local, Alto Consejero Distrital de TIC, Director Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) y Alcalde Local de Sumapaz.

Temas: Citación Sesión Ordinaria de acuerdo a la invitación de la Junta de Acción Comunal de la vereda Tunal Alto, corregimiento de San Juan. Lugar y hora: 27 de septiembre en la Secretaría Distrital de Gobierno, 10:00 a.m.

19 de septiembre de 2022.

Asunto. Citación Mesa de Integración Social Personería, Dirección Local de Educación y Alcalde Local de Sumapaz.

Temas: En atención a reiteradas peticiones de la comunidad de la localidad, especialmente del centro poblado de la Unión, la Junta Administradora Local de Sumapaz, se citan a la sesión ordinaria del día 29 de septiembre a las 10:00 a.m., tema a tratar Centro de Desarrollo Infantil CDI.

20 de septiembre de 2022.

Asunto. Invitación Audiencia Pública Ambiental a Secretaria Distrital de Ambiente, Jefe del Parque Natural Nacional Sumapaz, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Ministra de Ambiente, – Personero Distrital, Personero Local de Sumapaz, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, - Instituto Distrital de Turismo – IDT, - Secretario Distrital de Gobierno, Director del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), Alcalde Local de Sumapaz, - Alcalde Local De Usme (E) y Coordinadora Campesina Páramo Cruz Verde - Sumapaz

Temas: Audiencia Pública Ambiental, varios. Lugar y Hora: 30 de septiembre a las 10:00 a.m. en el Sector Placitas salón comunal de la vereda Santa Rosa del corregimiento de Nazareth.

02 de octubre de 2022.

Asunto. Citación Mesa Interinstitucional de Salud.

Temas: Mesa Interinstitucional de Salud. Lugar y Hora: 04 de octubre a las 10:00 a.m. en el corregimiento de Betania Alcaldía Local.

03 de octubre de 2022.

Asunto. Cuestionario- citación a la sesión plenaria a Defensoría del Espacio Público.

Temas: Cuestionario a DADEP, hora y lugar: 7 de octubre a las 9:00 a.m. en Betania, y a partir de las 02:00 p.m. en el corregimiento de Nazareth.

05 de octubre de 2022.

Asunto. Cuestionario- citación a la sesión plenaria al Alcalde Local.

Temas: Cuestionario enviado a la Alcaldía Local. 1. Proyecto de mejoramiento de vivienda (presupuesto por ejecutar correspondiente a las vigencias 2021 y 2022, modalidad de contratación, tiempos estimados para retomar obras). 2. Proyección sedes administrativas de la Alcaldía Local de Sumapaz (Betania – San Juan), (presupuesto por ejecutar correspondiente a las vigencias 2021 y 2022, modalidad de contratación, tiempos estimados para retomar obras). – exposición sobre planos. 3. Explicación amplia sobre el convenio que proyecta suscribir la Alcaldía local para el desarrollo de los proyectos culturales (Feria agroambiental, día del campesino, juegos rurales, salida recreativa de discapacidad y adulto mayor, y demás que contemple el convenio). 4. Conciliación sobre el lugar a desarrollar los eventos sociales (día del campesino y feria) a partir del año 2023; aclarar inconformidades por la distribución hecha en 2022. 5. Acordar jornada de trabajo 12 y 13 de octubre para abordar en sesiones de la JAL el avance de los siguientes proyectos: paneles solares, CCI (deudas del contratista a contratistas y proveedores comunitarias), ULATA (antigua - deudas del contratista a contratistas y proveedores comunitarios), Asistencia técnica agropecuaria (actual), socialización síntesis y conclusiones del ejercicio de presupuestos participativos. 6. Permanencia del puesto de control del Ejército Nacional (Casa Blanca). 7. Proceso designación Corregidor de Nazareth. Nota: los temas no serán abordados en el espacio del 11, simplemente se busca concertar la agenda para tratarlos en el mes de octubre. hora y lugar: 11 de octubre a las 8:00 a.m. mediante la plataforma Google Meet.

06 de octubre de 2022.

Asunto. Citación a la sesión Plenaria a Alcaldía Local

Temas: Avances del Proyecto de Mejoramiento de Vivienda Rural y Paneles Solares, lugar y hora. Corregimiento de Nazareth, Auditorio de la JAL, Santa Rosa, a las 10:00 a.m.

10 de octubre de 2022.

Asunto. Citación a la sesión Plenaria a Alcalde Local.

Temas: Socialización de avance del proyecto que se adelanta en la localidad por parte de la Corporación Colombiana Internacional (CCI) y Unidad Local de Asistencia Técnica (ULATA). Lugar y hora: Sede principal JAL, Centro de Servicios de Santa Rosa, Corregimiento de Nazareth, el 13 de octubre a las 10:00 a.m.

19 de octubre de 2022.

Asunto. Citación a la sesión Plenaria a Subdirectora de Ecosistemas y Ruralidad.

Temas: Ordenamiento Forestal de Fincas, entre otros temas relacionados, donde se solicita que asista una persona con poder de decisión para realizar compromisos y pronta solución a las problemáticas que se presentan. Lugar y hora: Corregimiento de San Juan, Centro de Convenciones Mario Upegui, el 21 de octubre a las 10:00 a.m.

19 de octubre de 2022.

Asunto. Citación Mesa Integración Social a Secretaría Distrital de Educación, Personería de Local de Sumapaz, (DLE) Aníbal Montañez Cárdenas y Alcaldía Local.

Temas: Citación Mesa de Integración Social, Centro de Desarrollo Infantil CDI. Lugar y hora: Corregimiento de San Juan, Centro poblado de la Unión, el 24 de octubre a las 10:00 a.m.

19 de octubre de 2022.

Asunto. Convocatoria Mesa Interinstitucional ENEL Colombia

Temas: Convocatoria Mesa Interinstitucional y Comunitaria ENEL Colombia Citación a la sesión Plenaria, solicitud de cumplimiento de compromisos. Lugar y hora: Corregimiento de San Juan, vereda Tunal Alto, el 27 de octubre a las 10:00 a.m.

26 de octubre de 2022.

Asunto. Convocatoria Sesión Plenaria a Director de Instituto Distrital de la participación y Acción Comunal – IDPAC.

Temas: solicitud de información de obras con saldo pedagógico, puntos ágora, entre otros relacionados. Lugar y hora: Plataforma Google Meet, el 28 de octubre a las 08:00 a.m.

31 de octubre de 2022.

Asunto. Solicitud espacio agenda de trabajo a Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

Temas: Debatir y llegar a acuerdos sobre los posibles impactos ambientales que se tienen sobre la laguna, contar con una posible oficina de la Corporación Autónoma Regional (CAR) en la localidad, turismo, entre otros temas que son de su competencia y se plasman en el acta de Sesión Ordinaria No. 24 anexa en 43 páginas, que dan cuenta de las problemáticas que se presentan en la localidad y requieren una pronta solución para el beneficio de las comunidades.

02 de noviembre de 2022.

Asunto. Convocatoria Mesa de Salud.

Temas: Mesa de Salud, se anexa acta No. 02 de Sesión Plenaria del 04 de octubre. para el seguimiento de compromisos. Lugar y hora: Corregimiento de San Juan, Centro de Convenciones Mario Upegui, el 08 de noviembre a las 10:00 a.m.

08 de noviembre de 2022.

Asunto. Convocatoria Mesa Interinstitucional ENEL Colombia.

Temas: Convocatoria Mesa Interinstitucional y Comunitaria ENEL Colombia Citación a la sesión Plenaria, solicitud de cumplimiento de compromisos. Lugar y hora: Corregimiento de San Juan, vereda Tunal Alto, el 16 de noviembre a las 10:00 a.m.

08 de noviembre de 2022.

Asunto. Cuestionario escuelas Deportivas y Artísticas.

Temas: Realizar una presentación detallada sobre los objetivos, metas, alcances, presupuesto destinado y presupuesto ejecutado del proceso de Escuelas Deportivas y Artísticas. 2. Relacionar que materiales e insumos se han entregado en el marco de las Escuelas Artísticas y Deportivas y cuál es la garantía en cuanto a la durabilidad de los materiales entregados. 3. Informar cuales han sido los motivos para la entrega de insumos y materiales tanto de la escuela deportiva, como de la escuela artística. Ya que la comunidad ha reportado demoras en la entrega de elementos de ambas escuelas. 4. Informar cuántos profesionales están contratados para cada una de las escuelas y cuáles son sus perfiles y obligaciones. 5. Qué posibilidad existe en cuanto a la propuesta de aperturas nuevos, puntos de la escuela formación deportiva para la enseñanza de las modalidades de patinaje, futsal y ciclo montañismo fomentando la participación de todos nuestros niños y

niñas. 6. Con que frecuencia se dan y garantizan los espacios de dialogo, en cabeza del Alcalde Local, las referentes de planeación con la comunidad sobre el avance en los procesos de la escuela de formación artística y deportiva, para escuchar las inquietudes y observaciones para adelantar acciones de mejora del proceso. En cuanto a la Escuela deportiva que se ha pensado la administración con el fin de realizar la mejora y ampliación de los escenarios de práctica deportiva. 8. ¿Qué posibilidades existen en el marco de la planeación para vigencias futuras tener un transporte adecuado para la participación de nuestros niños y niñas en la escuela de formación deportiva? 9. ¿Qué posibilidades existen de que desde la Alcaldía Local desde el área de deportes organice eventos de integración con otras localidades en Sumapaz para fomentar la participación y motivación de los deportistas de la escuela de formación y comunidad en general? 10. ¿Qué responsabilidad o exclusión de responsabilidad se maneja por parte del Fondo Desarrollo Local, en caso de presentarse inconvenientes y/o accidentes en el marco de la escuela de formación deportiva? 11. ¿Qué posibilidad se tiene de contar con un presupuesto para salidas deportivas de fogueo en otros escenarios fuera de la localidad? 12. ¿Es importante que los niños y niñas deportistas tengan un patrocinio desde la administración cuando estén participando fuera de eventos organizados de la Alcaldía Local? 13. La comunidad ha solicitado que la Escuela Deportiva se pueda ampliar para las personas mayores de edad. Lugar y hora: Plataforma Google Meet, el 10 de noviembre a las 04:00 p.m.

08 de noviembre de 2022.

Asunto. Citación a Mesa interinstitucional y Comunitaria de Reasentamientos a Alcaldía Local, Personería Local, Contraloría Local, Secretaria Distrital de Hábitat, Secretaria Distrital de Planeación, Instituto Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER).

Temas: Mesa interinstitucional y Comunitaria de Reasentamientos, seguimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en la mesa anterior, lugar y día: 23 de noviembre de 2022 a las 10:00 a.m. en la Caja de Vivienda Popular.

09 de noviembre de 2022.

Asunto. Citación Sesión JAL Sumapaz a Alcalde Local, informe de proyectos.

Temas: 1. Contratación mantenimiento maquinaria del FDRS e interventoría
2. Regalías en los tres tramos que se adelantan de la cuenca del Río Sumapaz y Río Blanco (33 km), mantenimiento de la Troncal Bolivariana y compromisos adquiridos en el comité de movilidad realizado en el mes de octubre
3. Consideración de agendas de trabajo Junta Administradora y Alcaldía Local
4. Feria Agroambiental de Sumapaz – contratista AL DESARROLLO, lugar y día: 11 de noviembre de 2022 a las 10:00 a.m. en el Centro de Convenciones Mario Upegui, Corregimiento de San Juan.

10 de noviembre de 2022.

Asunto. Citación Mesa de Articulación Interinstitucional Sumapaz.

Temas: Mesa de Articulación Interinstitucional de Tierras, participación de Agencia Nacional de Tierras, Alcaldía Local y Catastro Distrital., lugar y día: 18 de noviembre de 2022 a las 10:00 a.m. en el Centro de Servicios de Santa Rosa, Corregimiento de Nazareth.

16 de noviembre de 2022.

Asunto. Citación Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Educación.

Temas: La Junta Administradora Local de Sumapaz, cita a la Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Educación, que se realizará el 21 de noviembre a partir de las 10:00 a.m. en el corregimiento de San Juan, colegio Juan de la Cruz Varela, sede Tunal Alto.

19 de noviembre de 2022.

Asunto. Citación Sesión Plenaria Mesa a Gerente empresa de transporte COOTRANSFUSA y Personería Local.

Temas: Velocidad, rutas para festividades, horarios y precios justos, el 22 de noviembre a partir de las 04:30 p.m. de manera virtual por Plataforma Google Meet

22 de noviembre de 2022.

Asunto. Solicitud de intervención de Personería Local de Sumapaz.

Temas: Intervención por la no asistencia de la Secretaria Distrital de Hábitat a sesión del 17 de noviembre, desatendiendo lo que establece el numeral 2 del artículo 69 del Decreto Ley 1421 de 1993, pues era prioritario para esta corporación, contar con esta entidad para realizar nuestro trabajo de

vigilancia y control en cuanto a las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Solicitamos que de manera urgente por su intermedio se conmine a la Secretaría Distrital de Hábitat a realizar las gestiones pertinentes ante el ejecutor que desarrolló las obras correspondientes a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Vereda Auras, ubicada en terrenos adjuntos al Colegio Campestre Jaime Garzón, a realizar las acciones correctivas a que haya lugar en el marco del tiempo de garantía que cobija dicho contrato; lo anterior debido a que actualmente la planta no se encuentra en funcionamiento y se ha argumentado por parte de la entidad contratante (Secretaría Distrital de Hábitat) que se debe a impases menores que deben ser resueltos por el contratista; impases que han quedado en evidencia desde el momento en que retornaron los estudiantes a la presencialidad y desde entonces ya ha transcurrido más de un año.

23 de noviembre de 2022.

Asunto. Citación sesión Plenaria a Alcaldía Local de Sumapaz.

Temas: Comité de movilidad, lugar y hora: Corregimiento de Betania a partir de las 10:00 a.m.

03 de diciembre de 2022.

Asunto. Cronograma de sesiones ordinarias a Alcaldía Local de Sumapaz.

Temas: Información detallada para el 06 de diciembre en la presentación del POAI 2023, para estudio y análisis, y disposición de los funcionarios que se requieran para el Acuerdo Local.

11 de diciembre de 2022.

Asunto. Citación sesión Ordinaria a Alcaldía Local de Sumapaz.

Temas: La Comisión Primera de Plan de Desarrollo y Presupuesto y en cumplimiento de los acuerdos llevados a cabo al interior de la corporación en el marco de la sesión desarrollada el día de hoy, informa sobre el cambio en el cronograma de discusión del Plan Operativo Anual de Inversión 2023; cambio que se considera pertinente debido a que existen inquietudes estructurales sin resolver

11 de diciembre de 2022.

Asunto. Observaciones Feria Agroambiental.

Temas: Iluminación, calidad de sonido, palco de feria, mejorar calidad de madera, revisión de distribución de publicidad, dar celeridad a las visitas de evaluación de concurso predio a predio.

12 de diciembre de 2022.

Asunto. Citación sesión 13 de diciembre a Funcionarios del FDRS y Alcalde Local.

Temas: Conclusiones del 12 de diciembre, propuestas en discusión del Plan Operativo Anual de Inversión 2023.

17 de diciembre de 2022.

Asunto. Citación sesión 13 de diciembre a Funcionarios del FDRS y Alcalde Local.

Temas: Presentación de informe de proyecto de mejoramiento de vivienda Rural y avances en sedes administrativas, lugar y hora: Auditorio de la JAL, Santa Rosa a las 10:00 a.m.

19 de diciembre de 2022.

Asunto. Citación sesión 24 de diciembre a Alcalde Local de Sumapaz.

Temas: Clausura de cuarto periodo de sesiones ordinarias de la corporación., lugar y hora: de manera virtual, por la plataforma Google Meet a las 08:00 a.m.

27 de diciembre de 2022.

Asunto. Reactivación del Consejo Local de Paz para la localidad 20 de Sumapaz.

Temas: Solicitud de reactivación del Consejo Local de Paz para la localidad de Sumapaz.

12 de enero de 2023.

Asunto. Solicitud de Información y Citación a sesión plenaria.

Temas: 1. Informe de ejecución presupuestal 2022 2. Operatividad y funcionamiento de la alcaldía local de Sumapaz para el año 2023 (Horario de atención en las sedes administrativas, conformación de los equipos de

trabajo de acuerdo a las dependencias del FDRS, funcionamiento de la corporación sede Santa Rosa de acuerdo a lo expuesto en el Reglamento Interno y el Decreto Ley 1421 de 1993) 3. Concertación agenda sesiones de la Junta Administradora Local – Enero y Febrero de 2023., lugar y hora: Sede de la Alcaldía local ubicada en Betania el 17 de enero a las 09:00 a.m.

16 de enero de 2023.

Asunto. Solicitud de Diálogo con la administración local, Consorcio Gaviones 95, Unidad de Mantenimiento Vial.

Temas: Informe del avance del proyecto de regalías que se adelanta en la localidad.

20 de enero de 2023.

Asunto. Invitación Sesión Plenaria, Corregimiento de San Juan, vereda San Antonio.

Temas: Participación de la Alta Consejería de las TICS, avance de proyecto de regalías de las telecomunicaciones y la información en la localidad.

23 de enero de 2023.

Asunto. Respuesta Derecho de Petición a Veeduría Nacional de la Participación y Acción Comunal -VENACOM.

31 de enero de 2023.

Asunto. Invitación Sesión Plenaria, Socialización Convenio Interadministrativo CIA-208-2022.

Temas: Socialización del Convenio Interadministrativo CIA-208-2022 Componente Adulto Mayor y Población con Discapacidad el día 03 de febrero a partir de las 8:30 a.m. de manera virtual mediante la plataforma virtual Google Meet.

02 de febrero de 2023.

Asunto. Sesión Plenaria, Socialización Convenio Interadministrativo CIA-208-2022.

Temas: Socialización del Convenio Interadministrativo CIA-208-2022 Componente juegos comunitarios el día 02 de febrero a partir de las 8:30 a.m. de manera virtual mediante la plataforma virtual Google Meet.

06 de febrero de 2023.

Asunto. Citación Sesión Plenaria – Mesa Interinstitucional y Comunitaria Troncal Bolivariana.

Temas: Mesa Interinstitucional y Comunitaria Troncal Bolivariana, lugar y hora: Mediante la plataforma Google Meet el 10 de febrero a partir de las 08:30 a.m.

09 de febrero de 2023.

Asunto. Convocatoria Integración Terna para Corregidor/a de Nazareth.

24 de febrero de 2023.

Asunto. Remisorio Terna de Corregidor/a de Nazareth de Sumapaz.

En cumplimiento de la convocatoria a Sesiones Extraordinarias hecha mediante el Decreto Local 001 de febrero 20 de 2023 cuyo objeto es: “adelantar el estudio, selección de hojas de vida y presentación de terna para la selección del cargo de Corregidor Local de Policía de Nazareth”, esta corporación informa que el proceso se adelantó con éxito.

Informes de campañas, acciones y actividades desarrolladas por la corporación para la protección y recuperación de los recursos y del medio ambiente en la localidad.

Comisión Ambiental Local

Comisión Ambiental Local (CAL)

Acompañando las instancias y espacios de participación a nivel distrital y local, siendo una función normativa y constitucional, se hizo presencia en la Comisión Ambiental Local donde se dio una discusión amplia frente a la formulación de la

Política Pública Distrital para la Gestión de Residuos con la Unidad Administrativa de Servicios Públicos (UAESP), se escuchó por algunas de las entidades que hacen parte de este espacio como la Secretaria Distrital de Planeación y el Instituto Distrital de Gestión y Riesgo (IDIGER), informes sobre la gestión que adelantamos en la localidad, se articularon acciones ambientales y como corporación se presentaron propuestas frente a otros temas que por fecha, relaciono a continuación:

1. Marzo 25 de 2022: Se recomendó asistir a espacios como ASOJUNTAS y abordar temas como residuos aprovechables y transformación en otros insumos como postes para ser utilizados en la localidad, acompañar los recorridos para recibir aportes de la comunidad, presentación en la corporación de las implicaciones que tenía la Unidad de Planeación Local (UPL) y la Política Pública de Ruralidad (PPR).

2. Abril 19 de 2022: Ante el contexto realizado por la Subred, en cuanto a los daños que trae para el cuerpo del campesinado el uso de sustancias agroquímicas y plaguicidas, se llamó la atención para adoptar modelos de producción limpia y llegar a acuerdos con los agricultores. Se resaltaron las actividades que se adelantaron en conmemoración del día del agua en conjunto con los semilleros de gestión del riego con los estudiantes del colegio Juan de la Cruz Varela núcleo de la Unión.

3. Mayo 17 de 2022: Se pidió ser responsables con la recolección de envases de agroquímicos, identificar la problemática de tenencia inadecuada de mascotas, la contaminación del agua por asentamiento del ejército, no dejar de lado el apoyo a las jornadas del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal, como brigadas médicas y desparasitación; se exigió revisar el tema de recolección de basuras con las volquetas y el manejo que le dan a estas para no dejarlas por el camino. Se le propuso a la Secretaría Distrital de Ambiente, realizar jornadas de educación ambiental y sensibilización. Pensar en las actividades que se pueden hacer en áreas protegidas cumpliendo con las medidas de protección del medio ambiente con las comunidades de Santa Rosa y Taquecitos como se ha visto de acuerdo a estudios realizados por la Universidad Autónoma de México.

4. Junio 28 de 2022: Se recibió informe y se hicieron algunos aportes frente a las actividades realizadas en la semana ambiental y la socialización proyecto energías alternativas por parte del FDRS y la Corporación Autónoma Regional (CAR) así mismo, se nos explicó la Resolución 361 del 30 de diciembre de 2020, por la cual se establecieron disposiciones en materia de reglamentación de la actividad de

agricultura urbana y periurbana agroecológica en el espacio público del Distrito Capital de Bogotá, información que se replicó en la comunidad.

- 5.** Julio 19 de 2022: Ante la presentación por parte del FDRS del proyecto 1648 Educación Ambiental en la implementación de 4 Proyectos ciudadanos en esta materia, se recomendó concertar mesas de trabajo en el mes de septiembre para las veredas Nueva Granada, San José y Nazareth. En cuanto al proyecto 7780 se pidió continuar trabajando en las dos cuencas con apoyo de la Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria en algunos insumos; se insistió en el tema de separación en la fuente por la saturación en volumen de los vehículos recolectores, además de ser más rigurosos sobre la información de la contaminación que genera el ejército en varios predios y fuentes hídricas.
- 6.** Agosto 23 de 2022: En la socialización proyecto restauración por parte del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS), ante la información que se brindó en cuanto a la vinculación de 244 predios y el trabajo con producción de biobancos y Bocashi, se pidió no dejar de lado el fortalecimiento de las huertas caseras en cada cuenca. Se peticiono que los contenedores que fueron ubicados por un contrato de PROMOAMBIENTAL en la localidad, se reubicaran algunos ya que donde se dejaron no cumplían ninguna función.
- 7.** Septiembre 20 de 2022: Participamos en el simulacro distrital realizado por el IDIGER y en la socialización de oferta del SENA cuyo objetivo era generar ingresos bajo la formación de técnicos y formación empresarial con las líneas de formación. Se llamó la atención por la falta de más trabajo con Sumapaz sobre el riego de la permanencia de las comunidades en el territorio, se recordó que se han hecho diálogos con la Secretaría de Ambiente sobre el mejoramiento de vivienda rural y lo dicho es que la inversión en Sumapaz dependía de lo que suceda con la delimitación de páramos, beneficiándose una pequeña parte del territorio y evidenciando que cada vez hay más restricciones para las comunidades.
- 8.** Octubre 18 de 2022: En cuanto a lo dicho sobre las acciones que se realizaron con Bienestar y Protección Animal, se preguntó sobre los avances frente a los perros que causan daños en animales de granja, respondiéndose que se estaba haciendo trabajo de campo para una pronta solución pero de acuerdo a la normatividad. En relación a los planes de acción, se pidió revisar el tema de la participación de la comunidad y de las organizaciones del territorio, se agregó que hay prevención en temas ambientales por las limitantes ambientales generando resistencia a la participación de la comunidad.
- 9.** Noviembre 15 de 2022. Se mencionó la importancia de contar con energías alternativas, recomendando por la corporación tener en cuenta las familias que

están en las áreas protegidas no solo en este, sino en otros proyectos. En cuanto a la ola invernal, coordinar con las Juntas de Acción Comunal y orientar a la comunidad frente al tema de conducción de aguas que deteriora las fincas y provoca erosión. Se presentaron las acciones que se desarrollaron en el Plan de Acción Local de Salud Ambiental (PALSA) estando de acuerdo con el reconocimiento al trabajo atesorado de impulsar una agricultura orgánica y todo lo que tiene que ver con una mejor salud ambiental.

10. Diciembre 06 de 2022: Finalizando el año, se presentó un informe ejecutivo del Plan Ambiental Local, se sugirió revisar los procesos transversales en temas de participación ciudadana y realizar una mesa de trabajo con el Instituto de Participación Comunal y fortalecimiento a instancias de ambiente.

CONSEJO LOCAL DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

Primer semestre (Abril-Julio 2022)

19/04/2022

1. Hacer seguimiento al radicado de la Alcaldía rural de Sumapaz frente la CAR para contar con requerimiento para la aplicabilidad de mezcla caliente en la capa asfáltica.

2. La Alcaldía rural de Sumapaz ejercicio que se pretende hacer es una tecnología nueva amigable con el medio ambiente, con esta información se realizará la verificación.

3. El plan de acción fue presentado en el Consejo Distrital que se llevó a cabo el 31 de marzo en el Centro de Nazareth, en donde solamente asistieron seis entidades, se hace un llamado a la reflexión frente a la importancia de participar en las actividades que se desarrollan para permitir visibilizar los procesos que se desarrollan a nivel de la ciudad en los temas de Gestión de Riesgos.

18/05/2022

La sesión el párrafo incluido por parte CAR “hace la aclaración que respecto a la consulta de la existencia de material vegetal para compensar la tala de unos árboles, se expone a los asistentes que toda actividad que requiera del uso de recursos naturales como lo son obras de ocupación de cauce, aprovechamientos forestales, concesiones de agua o vertimientos de aguas residuales, requieren previo permiso de la Autoridad Ambiental, quienes son los llamados a otorgar o negar dichos permisos y a establecer las medidas de compensación correspondientes; de lo contrario la Autoridad Ambiental está facultada para iniciar trámites de carácter sancionatorio”.

21/06/2022

1. Se solicita a Movilidad la señalización con pintura reflectiva a los reductores de velocidad instalados en la vía y señalización que indique la entrada a la escuela de Laguna Verde
2. Se solicita a Enel Colombia la poda de árboles en la finca de Anibal Morales, Marlen Morales y Don Henry Suarez ya que en la escuela están pegando con los árboles y esto genera un riesgo de inseguridad a los transeúntes o ganado.
3. Se hace la presentación de cada punto detallando las fallas y las posibles acciones a desarrollar. Por parte del IDIGER se realizó la comunicación interna para realizar la evaluación técnica por parte del área de Asistencia Técnica, probablemente para el mes de julio ya se haya realizado la visita y la socialización de los documentos técnicos se hará en el mes de agosto.

Segundo semestre (Junio -Diciembre 2022)

19/07/2022

1. Se dio cumplimiento al recorrido el día jueves 07 de julio de 2022
2. El IDIGER, realiza la socialización de los eventos de emergencia, correspondiente al primer semestre. La localidad de Sumapaz por las condiciones de ruralidad y capacidad técnica y operativo local no se reportan el 100% de las emergencias que se presentan en el territorio
3. Personal del IDIGER, realizó visita técnica, el día 27 de abril de 2022 al predio denominado Finca los Medios, ubicada en el sector catastral Vereda Tunal Bajo, de la Localidad de Sumapaz.
4. Desde la delegación de la JAL se solicita al IDIGER socializar con las juntas de acción comunal y organizaciones de base los planes de emergencia o plan de acción que está establecido para la localidad de sumapaz ante una situación de desastre.

23/08/2022

1. El Profesional Felipe Martínez, por parte de UAECOB “ Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos se compromete a llevar la información correspondiente a las acciones adelantadas en territorio, al Profesional Wilmar Torres, de Alcaldía Local, el día 31 de agosto de 2022.

2. Concertar cronograma de Semillero de Gestión de Riesgos, en este compromiso, la Profesional Ángela Yamile Mora, de la Dirección Local de Educación – DILE, expresa que, se pondrá en contacto con el Docente Fernando Gutiérrez, para acordar una mesa de trabajo, para la primera semana de septiembre de 2022

20/09/2022

Se realiza la presentación del plan de trabajo para desarrollar con las comunidades que se acompañará para la participación en el simulacro.

2. Desde esta delegación de la JAL se invitó a la Alcaldía a tener presente y claridad a quién se va a capacitar, como se conforman las cuadrillas de gestión de riesgos y el manejo de los elementos como se va a manejar, para que con el tiempo se presente un detrimento patrimonial.

3. Alcaldía local (Wilmar Torres) manifiesta que se ha contado con las entidades técnicas en el tema (IDIGER, Bomberos, Cruz Roja), con el fin de tener claridad de las herramientas que se requieren y ser aptas para el manejo de la comunidad. Las personas que participarán de la capacitación serán delegadas por las juntas de acción comunal y se les hará la entrega de acta de corresponsabilidad para la entrega de herramienta.

15/11/2022

1. Desde la Secretaría Técnica (Yadira González) presenta la matriz de seguimiento de los compromisos establecidos en cada sesión del Consejo durante el 2022 a la fecha de realización de la sesión del presente Consejo, con el fin de realizar un balance por cada una de las entidades

2. Como delegado de las JAL manifiesto lo siguiente, la primera frente al plan de emergencias por parte de SDIS que en la localidad se deben tener identificados, se hace necesario realizar esta actividad, es importante tener la unidad para poder agilizar en el plan de emergencias para Sumapaz.

Segundo frente a la emergencia de doña Emilia y don Octavio, ha puesto varios mensajes poniendo en conocimiento que su casa está en riesgo, el señor lo sabe, pero no se han dado ayudas efectivas, la semana pasada el muro se vino abajo, hoy se dice se realizó un recomendación, pero no hay efectividad frente al mismo

2/12/2022

1. Capacitaciones realizadas por los delegados de las diferentes entidades de Riesgo Distrital

2. INTERVENCIONES DE LOS PARTICIPANTES. Los delegados de las entidades realizan diferentes preguntas las cuales son resueltas por la líder del área de Gestión Local.

3. CIERRE DEL ENCUENTRO DISTRITAL DE CLGR/CC (Consejo Local de Riesgo). SUBDIRECTOR DARWIN ORTIZ.

Evidencias de la solicitud de informes a las autoridades distritales, con y sin respuesta dentro de los 10 días que concede la ley.

PRIMER SEMESTRE (FEBRERO – JULIO de 2022)

Atendiendo el Acuerdo 740 de 2019 en su artículo 14, en concordancia con lo establecido en el numeral 2 del artículo 69 del Decreto Ley 1421 de 1993, Parágrafo 1 y Artículo 36. Parágrafo 1, se remitieron citaciones a la administración local solicitando información sobre los temas propios de la localidad en el marco del control político que le corresponde a esta corporación por disposición del artículo 69 numeral 11. Así mismo, se citó a entidades del sector central, departamentos administrativos, contratistas, invitaciones a los entes de control, comunidad de la localidad, organizaciones sociales entre otras a las sesiones que se relacionan de manera cronológica desde el mes de febrero de 2022 a febrero de 2023 (fecha, número consecutivo y asunto) de cada comunicación:

- 12/08/2022 (JALS-176-22) Socialización de Proyecto Feria Agroambiental
- 01/02/2022 (JALS-12-22) Feria Agroambiental – CPS con CIDMAG asistencia técnica rural
- 02/02/2022 (JALS-014-22) Mantenimiento vial en el corregimiento de San Juan por parte del IDU y Troncal Bolivariana
- 04/02/2022 (JALS-015-22) Mesa Interinstitucional y comunitaria de salud en Betania
- 07/02/2022 (JAL-106-22) Mesa de Reasentamientos
- 09/02/2022 (JALS-18-22) Solicitud consolidado general de la contratación vigencia 2021 con listado de especificaciones
- 15/02/2022 (JALS-20-22) Mesa Interinstitucional y Comunitaria Troncal Bolivariana
- 18/02/2022 (JALS-021-22) Solicitud información de inhabilidades para continuar con el proceso meritocrático para ser alcalde/sa local 2021 – 2023
- 21/02/2022 (JALS-024-22) Solicitud Defensoría del Espacio Público copia escritura de predios públicos sedes de la alcaldía

- 27/02/2022 (JALS-029-22) Solicitud del DADEP copia de la escritura pública de la casa de cultura de Betania y parte posterior a la corregiduría de San Juan
- 28/02/2022 (JALS-30-22) solicitud de información a la administración frente al proyecto ULATA
- 28/02/2022 (JALS-31-22) solicitud de convocatorias para la participación de delegados/as de la JAL para hacer el respectivo control político de los temas tratados en cada espacio
- 02/03/2022 (JALS-32-22) Solicitud de documentación ternados para ser alcalde/sa local para seguir con el trámite ante la Secretaría de Gobierno
- 03/03/2022 (JALS-36-22) Remisión nombre de un aspirante para la conformación de la terna y aclaración de la devolución de esta dos veces sin justificación alguna
- 09/03/2022 (JALS-42-22) Citación Mesa de Educación
- 09/03/2022 (JALS-43- 22) Citación Mesa Interinstitucional y Comunitaria de salud
- 09/03/2022 (JALS-44- 22) Citación Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Reasentamientos
- 22/03/2022 (JALS-81- 22) Solicitud citación Comité de movilidad
- 28/03/2022 (JALS-90- 22) Solicitud de citación al alcalde local Dr. Germán Medellín para la aprobación de excedentes financieros 2022
- 31/03/2022 (JALS-99- 22) Solicitud de información a la Alta Consejería de Víctimas, Paz y Reconciliación
- 04/04/2022 (JALS-102- 22) Solicitud audiencia al Director General Caja de Vivienda Popular el 20 de abril
- 05/04/2022 (JALS-105- 22) Remisión al alcalde local el Acuerdo Local No. 001 del 05 de abril de 2022 del presupuesto para el año 2022
- 06/04/2022 (JALS-106- 22) Llamado de atención por el trabajo desempeñado por un contratista del FDRS
- 06/04/2022 (JALS-107-22) Citación al alcalde local con el fin de tratar temas relacionados con la ULATA y proyectos de cultura 2021 – 2022
- 12/04/2022 (JALS-108-22) Citación sesión al alcalde local y solicitud de información de la maquinaria pesada y vehículos livianos del FDRS
- 16/04/2022 (JALS-110-22) Citación al comité de movilidad
- 16/04/2022 (JALS-111-22) Citación Mesa de Salud
- 16/04/2022 (JALS-112-22) Citación sesión al alcalde local con el fin de hablar de los proyectos para el año 2021, 2022 y proyecto mejoramiento de vivienda
- 10/05/2022 (JALS-119-22) Citación a Sesión Plenaria de Comisión a las entidades encargadas del tema de regalías

- 10/05/2022 (JALS-121-22) Mesa Interinstitucional y Comunitaria Troncal Bolivariana
- 20/05/2022 (JALS-132-22), (JALS-133-22), (JALS-134-22), (JALS-135-22), (JALS-136-22) Mesa de articulación Interinstitucional de Tierras
- 01/06/2022 (JALS-138-22) Remisión información respuesta Derecho de petición a la congresista Catherine Juvinao
- 09/06/2022 (JALS-144-22) Citación sesión ordinaria – ULATA
- 13/06/2022 (JALS-151-22) Citación sesión ordinaria al IDRD, FDRS y Consejo Local de Mujeres
- 13/07/2022 (JALS-166-22) reunión JAL localidad quinta Usme y JAL Sumapaz con el IDU y la UMV para revisar la intervención de la Troncal Bolivariana
- 13/07/2022 (JALS-167-22) Remisión de cuestionario a la Unidad de Mantenimiento Vial y el IDU para revisar tramo las Vegas
- 15/07/2022 (JALS-168-22) Citación Sesión Plenaria de Comisión al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
- 19/07/2022 (JALS-171-22) Solicitud de concepto al IDIGER.

Segundo semestre (Agosto – Febrero de 2022)

- 12/08/2022 (JALS-176-22) Socialización de Proyecto Feria Agroambiental
- 13/08/2022 (JALS-177-22) Citación Sesión Plenaria de Comisión a Alcaldía Local, Secretaria del Hábitat, DLE, Secretaria de Ambiente.
- 14/08/2022 (JALS-179-22) Citación sesión Plenaria de Comisión – solicitud de información de estado de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)
- 16/08/2022 (JALS-180-22) Reprogramación visita Cuenca Rio Sumapaz.
- 17/08/2022 (JALS-181-22) Citación a Mesa interinstitucional y Comunitaria de Reasentamientos a la Corporación Autónoma Regional (CAR)
- 17/08/2022 (JALS-182-22) Citación sesión Plenaria de comisión a Mesa Interinstitucional y comunitaria Enel Colombia
- 18/08/2022 (JALS-185-22) Citación sesión Plenaria de comisión a equipo de planeación de la Alcaldía Local – Informe Juegos Rurales y Dia del Campesino.
- 19/08/2022 (JALS-186-22) Citación sesión Plenaria de comisión a equipo de planeación de la Alcaldía Local y Alcalde Local – Proyecto de mejoramiento de vivienda Rural.
- 19/08/2022 (JALS-188-22) Solicitud de Información a la Alcaldía Local de Sumapaz

- 23/08/2022 (JALS-190-22) Solicitud de Información a Dr. Reyes Murillo Higuera - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
- 02/09/2022 (JALS-193-22) Citación Comité de movilidad.
- 02/09/2022 (JALS-194-22) Respuesta solicitud de información – Personería Local.
- 07/09/2022 (JALS-195-22) Citación sesión – Secretaria Distrital de Hábitat, mejoramiento de vivienda.
- 07/09/2022 (JALS-197-22) (JALS-198-22) Citación sesión – Defensoría de Espacio Público (DADEP) - ASOJUNTAS
- 10/09/2022 (JALS-202-22) Mesa Interinstitucional y comunitaria de Acueductos Veredales
- 16/09/2022 (JALS-203-22) Respuesta Derecho de Petición – Veedor Nacional de la Participación y Acción Comunal – VENACOM.
- 16/09/2022 (JALS-205-22) Cuestionario de la vereda Tunal Alto. Lugar y hora: Vereda Tunal Alto, 10:00 a.m.
- 19/09/2022 (JALS-204-22) Citación Sesión JAL Sumapaz a Dirección para la Gestión del Desarrollo Local, Alto Consejero Distrital de TIC, Director Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) y Alcalde Local de Sumapaz.
- 19/09/2022 (JALS-207-22) Citación Mesa de Integración Social a Personería, Dirección Local de Educación y Alcalde Local de Sumapaz.
- 20/09/2022 (JALS-208-22) Invitación Audiencia Publica Ambiental.
- 02/10/2022 (JALS-210-22) Citación Mesa Interinstitucional de Salud.
- 03/10/2022 (JALS-212-22) Cuestionario- citación a la sesión Plenaria - DADEP.
- 05/10/2022 (JALS-213-22) Cuestionario- citación a la sesión Plenaria – Alcalde Local.
- 06/10/2022 (JALS-217-22) Citación a la sesión Plenaria – Alcalde Local. Avances del Proyecto de Mejoramiento de Vivienda Rural y Paneles Solares.
- 10/10/2022 (JALS-220-22) Citación a la sesión Plenaria – Alcalde Local. Avances del Proyecto por parte de la Corporación Colombiana Internacional (CCI) y Unidad Local de Asistencia Técnica (ULATA).
- 19/10/2022 (JALS-224-22) Citación a la sesión Plenaria – Subdirectora de Ecosistema y Ruralidad. Ordenamiento Forestal Fincas entre otros temas relacionados.
- 19/10/2022 (JALS-225-22) Citación Mesa de Integración Social, tema a tratar Centro de Desarrollo Infantil CDI.
- 19/10/2022 (JALS-226-22) Convocatoria Mesa Interinstitucional y Comunitaria ENEL Colombia Citación a la sesión Plenaria, solicitud de cumplimiento de compromisos.

- 26/10/2022 (JALS-228-22) Convocatoria Sesión Plenaria, solicitud de información de obras con saldo pedagógico, puntos ágora, entre otros relacionados.
- 31/10/2022 (JALS-230-22) Solicitud espacio agenda de trabajo a Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios. Impactos ambientales.
- 02/11/2022 (JALS-233-22) Citación Mesa de Salud, se anexa acta No. 02 de 04/10/2022 para seguimiento de compromisos
- 08/11/2022 (JALS-234-22) Convocatoria Mesa Interinstitucional y Comunitaria ENEL Colombia Citación a la sesión Plenaria, solicitud de cumplimiento de compromisos.
- 08/11/2022 (JALS-235-22) Cuestionario Escuelas de formación Deportiva y Artística.
- 08/11/2022 (JALS-236-22) Citación a Mesa de Reasentamientos Interinstitucional y Comunitaria a Alcaldía Local, Personería Local, Contraloría Local, Secretaria Distrital de Hábitat, Secretaria Distrital de Planeación, Instituto Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER)
- 09/11/2022 (JALS-239-22) Citación Sesión JAL Sumapaz a Alcalde Local, informe de proyectos que se están ejecutando.
- 10/11/2022 (JALS-241-22) Citación Mesa de Articulación interinstitucional Sumapaz, Agencia Nacional de Tierras.
- 16/11/2022 (JALS-242-22) Citación Mesa Interinstitucional y Comunitaria de Educación.
- 19/11/2022 (JALS-243-22) Citación Sesión Plenaria - Gerente empresa de transporte COOTRANSFUSA.
- 22/11/2022 (JALS-245-22) Solicitud de intervención de la Personería Local para realizar las gestiones pertinentes ante el ejecutor que desarrolló las obras correspondientes a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. (PTAR) de la vereda Auras.
- 23/11/2022 (JALS-247-22) Citación Comité de movilidad.
- 11/12/2022 (JALS-252-22) Citación a Sesiones Ordinarias a Alcalde Local y funcionarios del FDRS. Discusión del Plan Operativo Anual de Inversión 2023
- 11/12/2022 (JALS-253-22) Observaciones Feria Agroambiental.
- 12/12/2022 (JALS-254-22) Citación a Sesión Ordinaria de 13 de diciembre. Alcalde Local y funcionarios del FDRS. Discusión del Plan Operativo Anual de Inversión 2023
- 17/12/2022 (JALS-260-22) Citación a Sesión Ordinaria de 21 de diciembre. Alcalde Local y funcionarios del FDRS. Presentación de informe de proyecto de mejoramiento de vivienda Rural y avances en sedes administrativas.
- 19/12/2022 (JALS-261-22) Citación a Sesión Ordinaria de 24 de diciembre. Alcalde Local. Clausura de cuarto periodo de Sesiones Ordinarias.

- 27/12/2022 (JALS-262-22) solicitud de reactivación del consejo local de Paz para la localidad 20 de Sumapaz.
- 12/01/2023 (JALS-001-23) Solicitud de Información y citación a Sesión Plenaria a Alcalde Local.
- 16/01/2023 (JALS-002-23) Solicitud de diálogo con la Administración Local, Consorcio Gaviones 95 y Unidad de Mantenimiento Vial.
- 23/01/2023 (JALS-003-23) Respuesta Derecho de Petición - Veedor Nacional de la Participación y Acción Comunal – VENACOM.
- 06/02/2023 (JALS-007-23) Citación Sesión JAL Sumapaz – Mesa Troncal Bolivariana.
- 24/02/2023 (JALS-008-23) Remisorio Terna Corregidor/a Nazareth de Sumapaz.

Informe de las veedurías realizadas por la JAL sobre los elementos, maquinaria y demás bienes que la administración distrital destine a la localidad.

COMITÉ DE MOVILIDAD

Se continuó con la veeduría y control político a la maquinaria del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, es así, que en cada comité realizado en lo corrido del año 2022, se recibió por parte de los inspectores de maquinaria de cada cuenca, el informe de las actividades realizadas, el 29 de marzo se explicó cuál fue el mantenimiento hecho en la Troncal Bolivariana, el apoyo brindado para algunas construcciones, arreglo a pasos críticos, atención de emergencias en derrumbes, limpieza de cunetas, traslado de 750 postes a Betania y material de recebo, se pidió por la comunidad respetar al cronograma de acuerdo a las solicitudes que se radican a la alcaldía local.

El 26 de abril, se informó que se iniciaba la intervención vía Taquecitos, dio respuesta a algunos derechos de petición de la comunidad, capacitación a los trabajadores por parte de la empresa HQ5, hicieron algunos viajes de ferretería, cargue y traslados de materiales para mejoramiento de vivienda, extensión de material en el camino Santo Domingo; se explicó entre otras cosas que la ola invernal permitió que se retrasaran algunos trabajos; se pidió no dejar de lado los compromisos que tenían retrasados desde hace dos años con las comunidades del Plan de Sumapaz, Lagunitas y Nueva Granada.

El 27 de mayo, se dio a conocer los trabajos realizados en Animas Altas, mantenimiento vía Raizal y la Piedra, intervención vía de acceso a la obra Alcaldía de Betania y Taquecitos, apoyo en el terreno salón comunal vereda Animas Bajas,

limpieza alcantarillas en el centro poblado de Nazareth, atención de derrumbes, escarificación y compactación vía troncal km 11 y 18; se le planteó al alcalde local ver la posibilidad de la compra de otra retro de oruga, ampliar el parque automotor y la compra de material para la intervención de algunos pasos que se encontraban en mal estado.

El 30 junio, se resaltó el trabajo realizado en la atención de emergencias por la ola invernal; se solicitó por los ediles/as a la administración, revisar el mantenimiento de la maquinaria que se encuentra en el taller del que se dijo no se conocía mayor avance a pesar de haberse realizado por cada bancada visita en varias ocasiones; se pidió atender los derrumbes en algunas vías que generaron en su momento altos riesgos de accidentabilidad, colocar viajes de recebo para la entrada y salida de algunas familias del sector que fueron afectadas; instalación de tubos para recoger aguas; dar prioridad a las vías como Tabaco para no poner en riesgo a los estudiantes y revisar temas como daño en alcantarillas.

Se expuso por los ediles/as el 01 de agosto, la necesidad de revisar la falla geológica en la vía del Tabaco, hacer obras de bioingeniería donde se presentan pérdidas de banca, canalización de aguas, muros de contención, remoción en masa que es de competencia también del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER), intervención en vías terciarias, revisar el convenio con la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), adquisición de material para habilitar el parqueadero de las Auras para el ingreso de las rutas escolares, se pidió mayor compromiso en el manejo de aguas por parte de los finqueros ya que afectan las vías y revisión de los cuatro puntos críticos en Ánimas.

Se dio a saber el 26 de octubre que se encontró en la visita realizada al taller donde se pidió mayor agilidad en la autorización de los arreglos y contratación para la intervención de la maquinaria amarilla que afecta las obras que se necesitan; pensar en la adquisición de un vector para atender temas sanitarios como el presentado en Nazareth, respuesta sobre el posible convenio con Pasca, cumplir el compromiso con las comunidades del Duda, ser equitativos en la intervención de las vías y corresponsabilidad de los municipios de Usme, Cabrera y Pasca, señalización de vías cerradas, no sacar el material por parte del IDU y dejarlo para el arreglo de vías terciarias.

Por parte del FDRS, se hizo un recuento de las máquinas y vehículos operativos e intervenciones a hacer en los que presentan fallas; se anunció la compra de un microbús; dieron a conocer algunos precios de repuestos; el trámite ante Colombia Compra Eficiente y el inconformismo por los obstáculos en los procesos que se deben adelantar por medio de esta plataforma; se pidió concientizar a la comunidad

en cuanto a las obras que se hacen y la importancia de poner una valla informativa donde se hacen cierre de vías.

Finalizando el año, el 29 de noviembre el alcalde local presentó el contratista e interventoría del contrato de mantenimiento de maquinaria pesada y explicó cómo se llevó a cabo el proceso para que se le adjudicará el contrato a Precar LTDA, se dijo cómo se adelantó el proyecto de contratación de vehículos para el traslado del personal de la alcaldía. Se recomendó por la JAL, mayor compromiso por parte de los contratistas e interventoría en agilizar con el mantenimiento de la maquinaria, se sugirió trasladar los mecánicos a la localidad para que desde allí se hicieran los mantenimientos y minimizar tiempos, brindar garantías para las intervenciones que se le hace tanto a la maquinaria pesada como liviana del fondo, dotación de elementos para las personas que trabajan en la localidad; atender con urgencia casos como discapacidad y adulto mayor para la adecuación de vías y revisar el tema del campamento para la cuenca de Río Blanco. Comité que se continúa haciendo mensualmente con la participación de la comunidad.

Informe sobre otras actividades asignadas por la constitución, la Ley, los acuerdos distritales y los decretos de la Alcaldesa Mayor.

(Autoridad de Participación Local- Comisión Local Intersectorial de Participación)

Fechas	02/02/2022, 02/03/2022, 06/04/2022, 04/05/2022, 08/06/2022, 13/07/2022, 3/08/2022, 07/09/2022, 05/10/2022, 02/11/2022, 25/01/2023
---------------	--

Los aportes realizados desde la delegación de la JAL a este espacio teniendo en cuenta que la Corporación, es autoridad de participación a nivel local, estuvo direccionada a que la instancia, sus sectores, entidades adscritas y vinculadas apropiarán el subsistema local de participación, con el objetivo de garantizar una participación de las comunidades de la localidad en los procesos que adelantan las entidades y de las acciones adelantadas desde el plan de acción de la instancia.

1. En ese sentido se propusieron acciones que incrementen la incidencia de la instancia en la agenda pública local, con el objetivo de que la instancia tuviera un mayor acercamiento y articulación junto con los demás sectores en las mesas interinstitucionales y de participación comunitaria que adelanta la JAL.

2. Lo anterior también aunado a la invitación que desde la JAL se le realizó a los sectores para que acompañen a la JAL, en las reuniones de JAL a la Vereda con el fin de poder acercar de primera mano la oferta interinstitucional a las comunidades, resolver inquietudes y sugerencias y aportar en el trabajo de racionalización de espacios.

3. Se aportó en la construcción de las actividades del Plan de la instancia en donde se manifestó que, como JAL, le asistía el requerimiento de hacer un proceso de diálogos con la ciudadanía para que las instancias y las autoridades de participación escucharan a la comunidad e informarán de su gestión. Durante todo este tiempo la JAL ha venido consolidando el informe de rendición de cuentas.

4. Se informó que se enviará la agenda de la JAL los primeros días de mes a la Secretaría técnica de la instancia. Se envía la agenda conforme al compromiso adquirido.

5. Como autoridad de participación se aportó en la evaluación de la segunda fase de presupuestos participativos en donde se plasmaron observaciones tales como:

- La preocupación por la baja participación de las comunidades, a estos espacios donde se definen las iniciativas bajo las cuales se desarrollarán los proyectos y ejecución del presupuesto en el 2023.
- Falta de entrega oportuna de información clave para el proceso a la JAL y a la comunidad.
- Se solicitó a algunos sectores mayor compromiso y pedagogía para el acompañamiento previo a las asambleas de concertación de iniciativas.
- Se solicitó suprimir o invertir en la metodología el espacio de rendición de cuentas, ya que esto está consumiendo mayor tiempo, y se le debe de dar prioridad a la concertación de las iniciativas. Luego si sobra tiempo hacer la rendición.

- Se debe cubrir con transporte todas las veredas ya que San José reportó la novedad de no envío de transporte a la Vereda durante las dos últimas Asambleas.
- Se redefinieron las fechas de los Presupuestos Participativos. A. La falta de coordinación entre las entidades de la coordinación general de presupuestos participativos.

6. Al igual que en el 2021, se realizan observaciones y llamados tanto a la Alcaldía Local y a los demás sectores, de respetar el protocolo establecido desde la Comisión Local Intersectorial de Participación para la socialización de proyectos por parte de las entidades en la localidad, en donde el orden es Alcaldía, CLIP, JAL, ASOJACS y finalmente las JACS.

7. Se orientaron en el sentido del anterior llamado las reuniones ampliadas a Secretarías Técnicas. Además, se participó de la dinámica de identificación de articulación de acciones entre las instancias

CONSEJO CONSULTIVO DE EDUCACIÓN

Fechas	02/06/2022, 06/10/2022,
---------------	--------------------------------

Se estuvo acompañando desde la delegación de la JAL a esta instancia en las reuniones realizadas en el Colegio Juan de la Cruz Varela y Jaime Garzón. En donde se hizo seguimiento sobre Proyecto Educativo Local, jóvenes a la U. Por parte de la delegación de la JAL, se solicitó a la Secretaría de Educación y la Agencia ATENEA, colocarle una mayor atención y agilizar las solicitudes que la Corporación ha realizado en cuanto a la flexibilización de criterios con enfoque rural y acceso a mayores de 28 años.

Se aportaron ideas para Plan Educativo Local de Sumapaz y los proyectos estratégicos de las dos instituciones educativas de la Localidad en donde se solicitó:

- Revisar el enfoque de la media técnica que se viene desarrollando en las instituciones educativas. Ya que habiendo transcurrido un tiempo considerable, por parte de muchos egresados se considera que se debe

de reevaluar los énfasis de cárnicos y lácteo. Para priorizar otras temáticas que sean útiles a las diferentes carreras técnicas, tecnológicas y profesionales.

- Se debe fortalecer el trabajo y Corresponsabilidad de algunos actores de la comunidad educativa.
- Insistir a la Secretaría de Educación la revisión para flexibilizar los criterios de jóvenes a la U para la Localidad de Sumapaz.
- Realizar intercambios de experiencias formativas con otros estudiantes y egresados, para fortalecer la visión del proyecto de vida y profesional de los jóvenes.

Comité Operativo Local de Juventud (COLJ)

El comité operativo local de juventud de Sumapaz es un espacio de participación juvenil donde convergen actores institucionales de los distintos sectores del Distrito a fin de concertar la agenda de desarrollo local de juventud, los planes de acción en donde se establecen los compromisos frente a los temas de juventud y se debaten las estrategias de la política pública. Como representantes políticos de la comunidad, estamos llamados a participar activamente de esta instancia de participación que se realiza de manera mensual; a continuación, relacionamos las fechas en las que la delegación de la Junta Administradora Local de Sumapaz participó en dicha instancia: 31/05/2022, 06/07/2022, 27/07/2022, 08/09/2022, 05/12/2022

Dentro de los temas que han sido relevantes para la gestión de la corporación en materia de juventud están principalmente el fortalecimiento de la participación juvenil, apoyo en la elección de los Consejos Locales de Juventud y proyección de estrategias dinámicas que convoquen e interesen a las y los jóvenes en la vida pública de la localidad como “la semana de la juventud”, y el programa “Parceros”.

REGIÓN METROPOLITANA

El 28 de octubre de 2022 en el marco de la audiencia pública convocada por el Concejo de Bogotá en relación al proyecto de acuerdo que pretende la inclusión de Bogotá en la región metropolitana Bogotá - Cundinamarca, la delegación de esta corporación se pronunció en este sentido:

El desarrollo del artículo 325 constitucional por medio de la ley 2199 de 2022 pareciese, al menos en su espíritu, responder a las dificultades que imponen las

barreras político-administrativas en materia presupuestal y de competencia a la hora de dar respuesta a necesidades compartidas entre distintas entidades territoriales, es el caso de la localidad 20 de Sumapaz, la cual históricamente ha tejido fuertes lazos comunitarios con los Municipios colindantes de Cundinamarca: Uña, Gutiérrez, Pasca, San Bernardo, Cabrera y Venecia; esto ha sido así porque debido a las condiciones geográficas el acceso a servicios como educación, salud, ofertas laborales, etc. resultan más asequibles en la localidad de Sumapaz, además del intercambio cultural y económico permanente que se mantiene entre la localidad y los ya mencionados municipios. Sin embargo, sólo por dar un ejemplo, en materia de conectividad vial, con las dificultades propias del caso, el Distrito mantiene lo que corresponde a su jurisdicción y por ley se le permite, en el caso de los tramos viales correspondientes a los Municipios, priman las limitaciones presupuestales y esto se traduce en el mal estado de las vías y la ralentización de los demás procesos interregionales. Es a estas realidades a las que esperamos se pueda responder de manera conjunta en integral con la conformación de la Región Metropolitana Bogotá- Cundinamarca.

Ahora, para ser más puntuales y de acuerdo con los artículos 10 y 16 de la Ley 2199 de 2022 que tratan de las Competencias por áreas temáticas y del componente de ordenamiento físico - espacial del plan estratégico y de ordenamiento de la región metropolitana, respectivamente, hago un llamado respetuoso y contundente para que la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca tenga una mirada integral de la región del Sumapaz, que cuando se hable de su vocación, se contemple además del potencial hídrico y ambiental, la producción agropecuaria, el papel que cumple la región en el abastecimiento de alimentos, la presencia poblacional en medio del páramo más grande del mundo y la necesidad de un Desarrollo armónico. Apelando rápidamente a las áreas temáticas: En materia de movilidad: que cuando se hable de coordinar e integrar el servicio de transporte público regional, se contemple una estrategia que cubra el sur de la ciudad (pues actualmente, la ciudadanía de localidad de Sumapaz, es la única que paga tarifas de transporte intermunicipal para moverse al interior de la ciudad, ya que no cuenta con servicio de transporte público). En materia de seguridad alimentaria y comercialización: que los determinantes ambientales no representen un obstáculo para el Desarrollo económico de las comunidades, sino se consoliden como el punto de partida para innovar e impulsar financieramente nuevas maneras de producción y nuevas fuentes de ingreso para las familias campesinas y que la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de carácter regional para el fortalecimiento de las cadenas agropecuarias y forestales, en los temas relacionados con la producción, la asistencia técnica, la comercialización, la asociatividad, las alianzas productivas, la formalización empresarial, laboral y la infraestructura productiva, incluyan a Sumapaz y sus vecinos Municipios (Provincia

del Sumapaz). En materia de servicios públicos domiciliarios y TIC, hacemos énfasis en la necesidad de que se formule y materialice la Política de gestión, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, (en particular a través del reúso de las aguas residuales y el aprovechamiento de los residuos sólidos). En materia de ordenamiento territorial y hábitat: 5. Formular y desarrollar conjuntamente, con los municipios y el Distrito, programas de hábitat y vivienda rural productiva y sostenible (Delimitación de páramos).

En síntesis, un esfuerzo, legislativo, político y administrativo de Bogotá como lo es la conformación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca debe repercutir en la atención integral de las problemáticas de Bogotá incluyendo por supuesto a Sumapaz.

Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas

Fechas	19/07/2022, 30/07/2022, 26/08/2022 y 16/12/2022.
--------	--

Se participó activamente en la Mesa de Víctimas que fue acompañada por la Personería y Alcaldía Local, se centró este espacio en dar respuestas y aportar ante las inquietudes sobre la construcción del informe que se presentaría en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), está JAL recopiló información documental valiosa encontrada en actas desde el año 2019 hasta el 2022, sobre los hechos victimizantes presentados en la localidad como represión, investigaciones infundadas, encarcelamiento, desaparecimiento, homicidios, secuestros, desplazamiento, retenciones, torturas físicas y psicológicas, compilamos historias, memorias, testimonios, denuncias, cartas y oficios. Información que se le radicó a la Personería quien era la encargada de sustentar ante la JEP dicho informe, se recalcó la importancia de reparar las víctimas del territorio.

Una comisión de ediles estuvo presente en la ceremonia de conmemoración día de las víctimas del conflicto armado, allí expresamos la solidaridad con quienes sufrieron las consecuencias del rigor del conflicto armado en Sumapaz, el compromiso, disposición y acompañamiento para seguir en las gestiones necesarias con el fin que las víctimas pudieran superar las condiciones de vulnerabilidad que les dejó el conflicto, esperando no volver a repetirse tan lamentables hechos.

Es necesario mencionar la gestión que se hizo para la reactivación del Consejo Local de Paz con participación del Consejo Distrital de Paz y la Coordinadora de la Mesa de Víctimas de la localidad, se dijo que era importante cumplir con los objetivos que esta tiene y a la Alcaldía Mayor solicitarle asignación de un

presupuesto para poder trabajar por las comunidades del sector; se mencionó las dificultades que se han tenido por la falta de reconocimiento de las víctimas.

Consejo Local de Cultura (CLC) Y CLACP

Iniciando este año 2023, se hizo la presentación de las personas que integrarían el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) se informó cuál era el plan de trabajo y proyectos de la alcaldía en el territorio, en cabeza de la gestora se mostró los avances de los diferentes procesos y oferta de proyectos, mientras que la encargada del área cultural de la Alcaldía dio a conocer las actividades para el año las comunidades propusieron llevar las socializaciones a la localidad por juntas de acción comunal para realizar un trabajo articulado con artistas locales y grupos teatrales conformados por campesinos de Sumapaz. Uno de los compromisos fue agendar reuniones y presentar el avance de las formulaciones para hacer el debido seguimiento se está en el proceso de la convocatoria de elección de los nuevos representantes al consejo, esta es una instancia conformada por campesinos del territorio quienes han venido trabajando y aportando en los proyectos culturales de la localidad, se destaca que existe un gran interés por cualificar criterios y vincular conocimientos empíricos con quienes ya son profesionales con el fin de enaltecer las actividades propias del territorio, la delegación siempre ha sugerido que se trabaje de la mano con la comunidad y se recojan todas las necesidades o propuestas para el rescate de cultura sumapaceña e implementación de nuevas estrategias, es de anotar que desde este escenario se ha apoyado la formulación de los proyectos 2022 y actualmente los del 2023 que se han ejecutado en el territorio y los que están en formulación.

Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Sumapaz

El Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Sumapaz es un organismo consultivo de participación comunitaria, orientador de las políticas ambiental, social, económica, educativa, cultural y recreativa, relacionadas con la Protección y Bienestar Animal en la localidad. Es la máxima instancia de participación en temas de Protección y Bienestar Animal en la localidad. Se realiza el segundo lunes de cada mes y ésta corporación tiene una delegación activa y comprometida; dentro de los temas tratados durante el año 2022 se encuentran: la importancia de continuar con la sensibilización de la tenencia responsable de animales de compañía a fin de evitar los conflictos comunitarios por motivos en relación a ataques a animales de granja, la importancia de los procesos de apicultura en la localidad, la semana de bienestar animal, el fortalecimiento de la instancia a partir

de mayor participación comunitaria y de evidenciar el trabajo del consejo en las redes tanto de ALS como de otras instituciones con influencia local.

Consejo Local de Discapacidad

- Se hizo seguimiento al proceso de reformulación de la Política Pública Distrital de Discapacidad
- Se participó en la capacitación brindada por el IDPAC quien dio a conocer el cronograma de las elecciones del nuevo consejo con las respectivas fechas
- Ante la situación del Covid 19, se realizaron algunas sesiones virtuales; debido al inconformismo de sus participantes, se solicitó realizar estos encuentros presencialmente teniendo en cuenta los transportadores de la localidad, así mismo, recibimos información sobre el proceso de vacunación en Sumapaz.
- Se peticiono tener en cuenta las personas de la tercera edad en proyectos como reactivación económica.
- Se apoyó la iniciativa de realizar sesiones para la reformulación del POAL y hacer énfasis en las problemáticas que se identifican con la localidad.
- Se solicitó realizar la reunión para la explicación del POT de manera presencial y no virtual por la conectividad que no es la mejor en el territorio.
- La Alcaldía Local, dio a conocer el número de personas con discapacidad vinculadas al programa de Empleo Local, en este punto manifestamos el interés de continuar realizando él acompañamiento a este espacio y a todos los que se generen dentro de la administración, en aras de apoyar las propuestas y acciones de las personas con discapacidad.
- Ante la socialización realizada por la Secretaria Distrital de Gobierno en cuanto a la política pública de discapacidad, se recalcó que no era específica para la zona rural siendo un punto a tener en cuenta.
- Se dijo que el principal reto que tiene la localidad frente a la atención de la discapacidad era el acceso a un trabajo y empleabilidad.
- Se hizo una diferenciación de la localidad que es netamente rural donde persisten dificultades, mencionando el problema que se tiene para participar en espacios virtuales por la intermitencia en la conexión, esto en cuanto a las votaciones para el CLD, fue así que se acogió la propuesta de hacerlo de manera presencial.
- Se informó que esta corporación, radicó el POAI aprobado para el año 2022, donde se tuvo en cuenta esta población.

Primer semestre (Abril- Junio 2022)

26/04/2022

Angie Prieto inició explicando que, teniendo en cuenta que en la primera fase de elecciones de representantes del CLDS, sólo se llenaron las curules de discapacidad física con la elección del consejero Edilson Melo; discapacidad visual, con la elección del consejero Genaldo Villalba y discapacidad cognitiva con la elección de la consejera Clementina Moreno, se debía llevar a cabo una segunda fase de elecciones, lineamiento establecido desde la STDD. A su vez explicó que esta primera fase las votaciones en la localidad de Sumapaz se realizaron de manera presencial.

16/06/2022

En este consejo se hizo la exposición de la socialización del modelo Oferta de Discapacidad a cargo de la Subred.

Posteriormente, se dio espacio a la delegada de la Subred Sur, Adriana Forero, para dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, que consistía en la socialización módulo Oferta Bogotá Discapacidad (OBD).

Inicialmente se realizó la entrega de un formato con la información de la OBD, el cual en su página web establece dos opciones. La primera opción, corresponde al compromiso de las entidades de ingresar los primeros 15 días del mes, el trabajo realizado con las personas con discapacidad, con el fin de que se pueda vigilar el trabajo realizado por las entidades con dicha población.

Segundo semestre (Julio- octubre)

28/07/2022

1. Se realiza un breve recuento de la normativa existente en materia del sistema nacional y distrital de discapacidad, que se rigen por la Ley 1145 de 2007 y el Acuerdo 561 de 2014, respectivamente. Asimismo, se explica la estructura y funcionamiento de estos dos sistemas.

2. María Victoria Carrillo, delegada del Comité Técnico Distrital de Discapacidad (CTDD) realiza una presentación acerca del sistema distrital de discapacidad y la política pública de discapacidad para el distrito capital.

18/08/2022

De los 6 votantes inscritos, ninguno se presenta el día de la reunión, las dos candidatas se presentan, por tanto, se lleva a cabo el proceso de acuerdo con lo establecido. Se realiza la asamblea para elegir a la representante de discapacidad auditiva. De acuerdo con lo establecido, en el proceso de votación deben estar 2 jurados, estas personas deben ser de carrera, de planta del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz; asisten como jurados los profesionales Eudalia Cubides y Brandon Parra.

Se procede a la presentación de las dos candidatas. La señora Ana Mercedes, la primera candidata, se presenta resaltando su interés en la labor social y personal que pretende desarrollar siendo electa como consejera local de discapacidad. Expresa la dificultad que presenta en ciertos aspectos de su vida por la pérdida de audición que ha tenido en los últimos años, pretende visibilizar esta problemática y ayudar a la comunidad, trabajando con todas las entidades, expresa que le motiva ayudar a las personas. La señora Rosa Umaña, la segunda candidata, expresa su falta de tiempo por temas laborales, lo que dificultará su asistencia al consejo; propone realizar manualidades diversas con el fin de recolectar fondos que se destinen a ayudas para las personas con discapacidad; expresa su interés a las personas de la tercera edad.

15/09/2022

1. Se tiene pendiente hablar de la actividad de emprendimientos locales. En la última sesión se mencionó la adherencia a las actividades desarrolladas por la Secretaría de Cultura en el mes de noviembre, es necesario definir específicamente qué se va a hacer y qué emprendimientos pueden apoyar para estar en ese espacio.

Se está mirando con responsabilidad social para participar en este tema, los emprendimientos que están legalmente constituidos pueden apoyar.

2. Se hizo la solicitud al CLD para el comité local de derechos humanos, la delegada por parte del consejo es Ana Mercedes Muñoz. El alcalde local indica que con el equipo de trabajo se ha tratado el tema de la discapacidad en la localidad, junto con la secretaría técnica se ha trabajado en el convenio de ayudas técnicas. Por parte del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz se recuerda a los asistentes la importancia de confirmar la asistencia a las sesiones del consejo, especialmente por parte de los delegados de las instituciones.

20/10/2022

1. Se abordaron temas como la votación al mejor galardón por medio de la plataforma VOTEC la cual definiría los mejores consejeros de discapacidad.

2. la formalización de la política pública de discapacidad.

3. se habló de herramientas tecnológicas innovadoras para la inclusión de personas con discapacidad

4. las actividades programadas con el bus del cuidado y el lanzamiento está por definir la fecha y la organización y desarrollo del CLOPS que se realizara el día 25 de octubre frente al tema de salud mental

ADULTO MAYOR

- Se participó en el nombramiento de la junta directiva del consejo local que se realizó en el corregimiento de San Juan sede educativa Erasmo Valencia, se dijo en este espacio que sin duda, los líderes Carlos Díaz como coordinador y asumiendo el cargo como secretaria Marta Carvajal, se trabajaría de la mano de la Secretaría de Integración Social y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC), se recomendó hacer más participe a la corporación para aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de nuestra localidad.

- Se acompañó la despedida del año 2022 donde se hizo el lanzamiento de un libro denominado “ Historias y relatos mayores” donde se describen los escenarios más importantes que cada persona mayor ha vivido en Sumapaz, este fue propuesto por el Consejo por haberse ganado una beca por \$ 20.000.000 al haber pasado un proyecto a la alta consejería en la cual celebraron la participación del IDPAC, alcaldía local, Secretaria de Integración Social, Alta Consejería, Secretaria de Salud siendo un acierto propuesto por el Consejo.

Nuestro compromiso fue trabajar en colectivo para luchar por todo lo que concierne en la defensa de esta importante población. También se informó cuál fue el presupuesto aprobado para la siguiente vigencia, siendo un compromiso durante la aprobación de los planes de desarrollo, no abandonar esta población y velar porque los recursos sean ejecutados de la mejor manera, se dijo que, si no alcanzaban, se podría pensar en una adición para cubrir la totalidad de las necesidades.

FERIA AGROAMBIENTAL

Como es de conocimiento de la comunidad sumapaceña, anualmente se realiza la Feria Agroambiental, este año correspondió la XXI ejecutada en el marco del convenio interadministrativo CIA-280-2022 celebrado con la Alianza Pública para el Desarrollo “Aldesarrollo” con el fin de desarrollar los eventos de las actividades culturales, lúdico-recreativas, deportivas y agroambientales de la localidad. Las sugerencias comunitarias para la ejecución de este evento local se identificaron y

recogieron en 4 encuentros (2 por cuenca: Betania, Nazareth, Santa Ana y Nueva Granada) que se lideraron por parte del área agroambiental de la Alcaldía Local y que fueron acompañados por la Junta Administradora Local. No obstante, el ejercicio paso a paso se proyectó en conjunto con el Comité de Feria y la colaboración especial de las Juntas de Acción Comunal del Corregimiento de Nazareth.

Desde la JAL Sumapaz se citó a sesión plenaria previa a la realización del evento para sugerir se revisaran con especial atención los siguientes temas: impresión de plegables, almuerzos, inscripciones, logística, transporte, promotores, socializaciones en la comunidad de cada cuenca incluyendo los lugares más lejanos, subsidio de transporte, reconocimiento a las delegaciones, premiación, actividades a desarrollar durante los días 16 y 17 y 18 de diciembre, entrega de incentivos como bonos, consumo de licor, concursos, cabalgata, jurados, conformación del comité de feria.

Transcurrido el evento se hizo por parte de la corporación el siguiente balance: la cabalgata contó con muy buena participación y buen comportamiento comunitario, con el tema de las rutas, faltó coordinación para acertar en la hora de salida en algunas veredas. La exposición bovina fue muy nutrida, sin embargo, se tienen algunos reparos frente al número y cantidad de jueces contratados, la muestra equina permitió la participación de la comunidad local, lo que se percibió de manera positiva, sin embargo, es importante fortalecer los conocimientos en chalanería, se resalta la acción del área jurídico-policiva de la Alcaldía Local y su esfuerzo por evitar la venta de alcohol adulterado y el expendio y consumo de bebidas embriagantes a menores de edad, igualmente se consideró muy a lugar el espacio de recreación exclusivo para los niños y niñas de la localidad; en cuanto a los artistas contratados, se reconoce la participación de grupos locales y la puntualidad de los artistas invitados. Como actividad adicional, se rescata la instalación de una pantalla gigante para ver la final del mundial; el sonido y las luces fueron de buena calidad, el balance final es positivo. Sin embargo, la ejecución se ve opacada por la demora de ALDESARROLLO en el pago de los servicios prestados por la comunidad (transporte, logística, promotoría, alimentación, entre otros). Se convoca a sesión para advertir a la administración de esta situación e invitar al ejecutor a cumplir oportunamente con las obligaciones adquiridas.

Para 2023 queda pendiente la realización de la evaluación de la Feria Agroambiental con presencia de ALDESARROLLO, Alcaldía Local, Comité de Feria y demás comunidad interesada.

Paneles Solares

Este proyecto prevé la instalación de paneles solares en los hogares que no contaban con servicio de energía y pasaban múltiples necesidades, y atendiendo a las observaciones realizadas durante la vigencia de 2021 en donde se citó a la administración para solicitarle se mantuvieran por parte de la alcaldía local a las personas que habían sido priorizadas y por falta de recursos quedaron por fuera del proyecto anterior, esto en el marco del CPS No. 266 de 2020. Para el año 2022 se citó a la Alcaldía Local en el marco del seguimiento al proyecto 1669 de paneles solares correspondiente al CPS-214-2021. En este espacio se indagó y realizó seguimiento sobre los costos, la garantía especificando que iba por 20 años, capacitación a los beneficiarios, se sugirió socializar el proyecto en las veredas donde salieron las personas beneficiadas; el contratista expresa que se contaría con manuales para los usuarios y la garantía de cada proyecto además de las especificaciones como altura del panel; se realizó la priorización de los usuarios de manera equitativa conforme a los puntajes de los criterios técnicos y resultados de las visitas realizadas por el área técnica.

Con respecto a la priorización 2022, en la actualidad se encuentran en visita de los posibles beneficiarios que quedaron en lista de espera de la vigencia anterior y que cumplían con algunos criterios. Así como de los nuevos beneficiarios postulados y que cumplen con los nuevos criterios en cuanto a flexibilización; para que las personas que se encuentran en zonas protegidas puedan acceder previa firma de los acuerdos de conservación y las personas que tienen riesgo eléctrico alto porque ENEL, no ha querido reparar los daños que amenazan con el riesgo.

A la fecha se han implementado 34 acciones de la meta del Plan de Desarrollo Local de implementar 100 acciones enfocadas a consolidar el modelo de energías alternativas para Sumapaz, con el convenio CPS-327-2022 se alcanza un total de 64 acciones de las 100.

Día del Campesino

Se recibió por parte de la administración local, un informe de los avances que se tienen para el día del campesino y campesina sumapaceña; ante lo expuesto se hicieron varias observaciones por parte de la JAL entre ellas:

- Socialización del proyecto de manera equitativa en las dos cuencas
- Adecuar todos los espacios de forma idónea y acorde a cada concurso

- Inscripciones con tiempo y en cada vivienda.
- Revisar el tema de la premiación, categorías y precios
- Respetar la programación
- Indagar qué grupos musicales de la comunidad se pueden contratar
- Estudio de las rutas de transporte

Divulgación de información casa a casa sin dejar de lado las redes sociales; - revisar la fecha de la realización del evento para no cruzarse con la feria agroambiental, calcular la cantidad de almuerzos a entregar para que nadie se quede sin el alimento, en la premiación ver si se entregarán bonos, no saturar a la comunidad con tantos eventos, hacer las presentaciones públicas en los lugares más distantes (13/10/2023)

- Se realizó la presentación del día del campesino de manera oficial donde se solicitó revisar temas como espacios, piezas publicitarias, inscripciones, logística, promotores. Se acuerda realizar el evento el 11 de febrero solicitando por la corporación: Tener en cuenta el componente de recurso humano y las funciones que cada cual va a desempeñar, los costos de refrigerios, almuerzos y transporte, la contratación de una agrupación musical de buena calidad y que el presupuesto que se iba a asignar para el ítem no fuese muy alto, revisar el rubro asignado para el pago de los artistas locales y llegar a acuerdo con el contratista Aldesarrollo para que no haya trabas en la ejecución del contrato (21/01/2023)

- El 11 de febrero se desarrolló el evento en el Centro Poblado de Betania donde se cumplió con las actividades estipuladas en la formulación y las propuestas realizadas por la comunidad, se resalta la masiva participación de las comunidades y vecinos de los municipios.

- Se está pendiente la evaluación del evento con las comunidades.

Proyectos Regalías- IDU- UMV- Malla Vial

IDU RÍO BLANCO

Contrato IDU 1738 de 2021 Cuenca Río Blanco

Objeto: “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial rural, en la ciudad de Bogotá D.C. GRUPO 2”

Valor: \$ 17.599.990.223

El 14 de febrero como consta en el acta No. 10 de la Sesión Plenaria de Comisión, por parte del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) se socializo ante la corporación el contrato 1732 que se adelantaba en la cuenca del Río Sumapaz, donde se explicó todas las generalidades para el desarrollo de la obra, no obstante, se llamó la atención por la no presentación en la Cuenca de Río Blanco, fue por eso que se solicitó adelantar recorridos con la comunidad para ver qué obras se iban a realizar, se pidió mayor claridad sobre la mano de obra y el personal de la localidad que sería vinculado además de las condiciones laborales.

Aunque se explicó por el IDU que se presentaron inconvenientes debido al cambio de personal permitiendo no se hiciera la convocatoria, se pidió mayor celeridad, permitir el acompañamiento en los recorridos con los especialistas hidráulicos que están a cargo de verificar las condiciones, no dejar de lado el manejo de tránsito para evitar obstaculizar la vía que es indispensable para el cruce de las comunidades, de la misma forma, se solicitó la presencia permanente de la interventoría; entregar obras de buena calidad y ser estrictos con el cronograma de trabajo.

En la sesión ordinaria que se desarrolló el 17 de marzo, se pidió por los ediles/as, realizar actas de vecindad para responder por daños si se llegasen a causar por ejemplo, en las tuberías y reutilizar el material que se saca de las excavaciones, reparar las vías que se dañan por factores propios de operación como el tránsito de las volquetas, respetar la velocidad; así mismo, se hizo un recorrido que inició desde el centro poblado de Betania hasta la valla del Parque Nacional Natural Sumapaz (PNNS) identificando puntos de intervención donde se dijo que las obras iniciarán desde los centros poblados.

En el mes de mayo se adelantó la mesa de la Troncal Bolivariana, donde se explicó por el IDU que el contrato se encontraba en fase preliminar, esperando atender con

este los puntos críticos de la vía para garantizar la transitabilidad y seguridad vial en Betania y Nazareth.

Desde el inicio se ha participado en los comités y se ha advertido que hay algunas falencias en cierres de vía, divulgación de la información, convocatorias, pagos del personal y avance de obra, se han realizado correctivos y acciones para mejorar.

IDU SAN JUAN- UNIÓN

Proyecto IDU en la cuenca del Río Sumapaz

Ante las obras que adelanta el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) contrato 1732 de 2021, se hicieron las siguientes observaciones:

- Tener en cuenta la contratación de mano de obra no calificada y las condiciones laborales, publicar un volante especificando cuánto personal se requiere.
- Dar estricto cumplimiento a la programación de obra y no dejar de lado la señalización
- En el cierre de vías, averiguar los horarios para que no haya inconvenientes con las rutas escolares y de la salud
- Control de tránsito para no obstaculizar la vía
- Hacer reuniones de carácter oficial con la JAL, ASOJUNTAS y otras organizaciones de la localidad
- Se solicitó que por parte de los contratistas haya una comunicación asertiva
- Hacer las reuniones de manera presencial e informar con tiempo
- Adelantar recorridos con la comunidad para revisar las obras se van a adelantar
- Entregar obras de buena calidad a satisfacción de las comunidades
- Mayor información para registrar algunos tramos de vía que no tienen código y concertar recorridos para en el futuro hacer inversión.

REGALÍAS

Fechas	18/05/2022, 14/09/2022, 11/11/2022 y 20/12/2022
--------	---

Ante las obras que adelanta el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) en el marco del proyecto de regalías vías terciarias, cuyos tramos sumaban 33 km, divididos en 5 tramos: Unión – Tunales con 6.9 km, Capitolio 4.5 km, San Antonio 13.9 km, dos tramos en la cuenca de Río Blanco, Animas Bajas con 6.4 km y Laguna Verde 2.4 km. El Tramo San Antonio dividido en dos subtramos: San Antonio. I (k13+820-k6+910), a cargo del contratista Estabilización Vial y 2) y San Antonio II (k6+910-k0+000) a cargo del contratista Gaviones 95. Se hicieron las siguientes observaciones por parte de la Junta Administradora Local de Sumapaz.

- Socialización ante las comunidades de los sectores a intervenir
- La ejecución de los \$ 76.000.000.000 de la manera más adecuada y responsable
- Buen manejo a las hojas de vida
- No presentar retraso en las obras
- Trabajar cuando las condiciones climáticas lo permitan
- No dejar de lado el trabajo de la interventoría quien debe permanecer constantemente en territorio
- Revisar la actualización de la topografía
- No obstaculizar los pasos de la ruta escolar e informar los días de cierre vial
- Creación de un comité de veeduría por parte de la comunidad
- Explicación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y aspectos técnicos
- Afiliación de los trabajadores a las EPS y todas las generalidades de ley
- Empleo para las personas de la localidad con garantías y buenas condiciones laborales, además de tener mayor flexibilidad en los descansos
- Pagos puntuales en los salarios
- Se solicitó mayor agilidad por parte de la UVM en el ajuste al diseño geométrico de las obras de Capitolio
- En el tránsito de las volquetas y maquinaria, se le solicitó a los contratistas arreglar las vías que se deterioran por el paso de estas
- Pago a los trabajadores a los que se les adeuda algún recurso en el menor tiempo posible
- Revisar las formalidades de los contratos que se dijo no se deben firmar en blanco
- Indagar el consumo de alucinógenos con los trabajadores
- Se pidió ver el uso de la sede administrativa de San Juan como campamento de los operarios.

**Convenio 1554 de 2018 firmado entre la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV)
el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y el Fondo de Desarrollo Local de
Sumapaz (FDLS) (Tramo Vegas - Chorreras)**

Después del último compromiso que se hizo con las entidades para retomar el proceso, se realizó un recorrido con la Unidad de Mantenimiento a Vegas y Chorreras donde se dijo que el convenio se tenía firmado hace más de 4 años y lo iban a empezar el 18 de marzo, se les manifestó que una de las condiciones que ponía el IDU al contratista o a la UMV era que todo el material que iban a sacar de la localidad se iba a llevar para el área urbana, por parte de la JAL, se habló con estas entidades y la administración local para que se dejara en la localidad en el territorio con el fin de atender las vías de Sumapaz. Se acordó enviar un cuestionario indagando el alcance físico y presupuestal frente al contrato y tiempo de ejecución, lo que se haría con el tramo de vía que no se iba a abordar, por qué las demoras para el inicio de las obras, cuáles eran las trabas contractuales, jurídicas y logísticas que se habían presentado, posibles soluciones, el recurso en personal directamente contratado y la justificación del tema de la contratación sin haber avance de obra física.

Recibiendo por parte del ingeniero Álvaro Sandoval Reyes director general de la UMV respuestas con Radicado: 20221400045361 del 27 de mayo donde se justificó el retraso por temas como no incorporación de todos los recursos por parte del FDL en el año 2019 para la intervención de puntos inestables, la exclusión de algunos sectores que se encontraban afectados por taludes inestables en el tramo, modificaciones en el convenio, la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica, decretada por el Gobierno Nacional y el Gobierno Distrital, en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 que conllevó a la suspensión del convenio, la evidencia de nuevos puntos inestables con pérdida de banca y remoción en masa que iba a atender el fondo con un nuevo contrato celebrado para dichas actividades y la intervención de la calzada que se iba a ejecutar antes de que ingresara la UAERMV, suspendiéndose hasta que terminaran. Finalmente se dijo que el Convenio reinició labores el (2) de mayo de 2022, con actividades preliminares de obra y alistamiento de equipos y materiales para ejecutar las actividades que le compete.

El 25 de octubre, se reunió la corporación en pleno con el director general del IDU, ingeniero Diego Sánchez Fonseca quien manifestó la preocupación por el retraso de las obras, la afectación por el recorte presupuestal para el año 2023, sin embargo, se tenía una responsabilidad y se estaban tratando de solucionar los problemas. Se programaron nuevos recorridos.

MESA TRONCAL BOLIVARIANA

Se continúan realizando sesiones de control político con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) la alcaldía local, Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y demás entidades que tienen competencia en el tema, escuchamos el contexto que se hizo del contrato 1732 conservación de la malla vial rural de la Hoya del Caballo hacia la Unión y de la Hoya del Caballo hacia Chorreras, lo expuesto en 2 mesas técnicas donde se hizo énfasis del análisis presupuestal, se habló de mejorar la conectividad y la accesibilidad de todos los habitantes. Se solicitó por la corporación tener en cuenta las necesidades sentidas de cada cuenca, gestionar con la alcaldesa mayor Dra. Claudia López la intervención del tramo Usme rural que conduce a la localidad y realizar una mesa con el alcalde local para revisar entre otros temas, el plan de manejo ambiental, también se pidió revisar con la Corporación Autónoma Regional (CAR) el tema de retamo espinoso que cubre la visibilidad de los vehículos en la vía.

De igual forma, se expuso el contrato de obra 1738 de 2021 del que se esperaba atender los puntos críticos de la vía para garantizar la transpirabilidad y seguridad vial en Betania y Nazareth, de otra parte, se dijo que en cuanto al grupo 3 intervención de la Troncal Bolivariana, se encontraba en fase de preliminares y contaba con un plazo de 24 meses; se aclaró por la administración que el tramo de Margaritas no se intervendría por no estar en el alcance del contrato; el compromiso fue dejar una obra durable en el tiempo.

En cuanto a la mesa realizada el 26 de julio, se expuso por parte del IDU el estado del plan de manejo ambiental de acuerdo con la resolución 2029 del 2001 del Ministerio de Ambiente, resaltando que los trámites se realizan mediante una plataforma virtual, la radicación del documento oficial con copia a parques y se dijo estar atentos al pronunciamiento de la Agencia Nacional de Licencias (ANLA) para conocer el concepto que se da sobre el estudio. Se recalcó por esta colegiatura la urgencia de contar con la licencia para intervenir la Troncal Bolivariana la cual se encuentra en mal estado y así mejorar la movilidad para las comunidades.

PROYECTO DE REGALÍAS TICS:

Este proyecto ha contribuido en cubrir y solucionar algunas necesidades básicas insatisfechas de la localidad que de cierta forma han traído progreso a la comunidad, los días 25 de febrero, 18 de mayo y 27 de septiembre, nos reunimos con la alcaldía local, la Alta Consejería TIC, Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación para revisar el avance del proyecto de conectividad presentado ante el Sistema General de Regalías en el marco del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Bogotá Región.

Se nos informó que cubriría los tres componentes para ser ejecutados en 3 años que tienen que ver con servicios de telecomunicaciones a partir de tecnologías de última generación para poder tener servicio 3G y 4G en 5 locaciones de la localidad, habilitar zonas wi-fi de uso gratuito durante el tiempo ya mencionado y apropiación, proceso de capacidades digitales por parte de los usuarios y la comunidad. La JAL planteo tener en cuenta lugares que no tienen conectividad alguna, verificar la ubicación de las antenas, aumentar el ancho de banda en los colegios, comprometiéndose esta entidad a mejorar el servicio de voz y datos, mencionando los 5 puntos donde quedarían instaladas las radio estaciones: San Antonio, San Juan, Betania, Auras y la Unión, siendo la columna vertebral para la conectividad con las demás veredas que no cuentan con el servicio.

También sugerimos:

- Revisar los permisos con la autoridad ambiental para no tener restricciones
- Examinar el manejo de predios dentro de áreas de la Secretaría de Educación
- Involucrar a Enel Colombia para requerimientos de energía
- Indagar si se contemplan construcciones
- Investigar cual es la mayor capacidad de alcance
- Tener en cuenta las veredas marginadas
- Mejorar la infraestructura existente
- Ver la posibilidad de hacer ciertas modificaciones
- Inspeccionar con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo (IDIGER) los posibles riesgos
- Enviar la ubicación de los planos con la delimitación del predio y el punto de la ubicación de la antena que se aprobó por el sistema de regalías.

NAVIDAD 2022 - Convenio ALS - ENEL Colombia (alumbrado navideño)

El proyecto de Navidad 2022 mantuvo la estructura usual (entrega de regalos a los niños entre 1 mes y 14 años de las diferentes veredas de la localidad, con base en

los listados consolidados por las Juntas de Acción Comunal), este proyecto fue ejecutado en el marco del convenio interadministrativo CIA-280-2022 y fue presentado ante la corporación; dentro de las observaciones más importantes estuvo el cambio de las opciones de regalo contempladas para los niños mayores de 12 años (sugerencia acogida por ALDESARROLLO). Tras el sondeo realizado con la comunidad se concluye que hay un alto grado de satisfacción por los regalos recibidos. Los cambios requeridos o errores de cálculo fueron subsanados por el conveniente.

Sin embargo, esta actividad fue acompañada por un convenio que ejecutó ENEL-Colombia a nivel Distrital y que, para el caso de la localidad de Sumapaz, se financió con 100 millones de pesos aprobados como excedentes financieros en esta vigencia. Pese a que se realizaron las observaciones y contextualización a la Secretaría Distrital de Gobierno y a la Alcaldía Local, frente a las acciones pertinentes a realizar con este recurso, no fueron atendidas y en concepto de ésta corporación, no se realizó una inversión pertinente, eficiente ni consciente de dicho recurso, por el contrario, las actividades planteadas, generaron inconformidad en las comunidades, por su insuficiencia, impuntualidad y baja calidad.

Infraestructura:

SEDES ADMINISTRATIVAS

Fechas	08/03/2022, 09/06/2022, 07/07/2022, 21/08/2022, 06/12/2022 y 21/12/2022
---------------	---

Programa: Terminación de infraestructuras (Sedes administrativas locales)

Proyecto: 1693

Valor total invertido: \$ 1.184.585.730.94

Se dialogó con los ingenieros del área de infraestructura de la alcaldía local a quienes se le solicitó un informe general del estado actual de las construcciones de las sedes administrativas (San Juan, Betania y corregiduría) de lo que se explicó los trabajos realizados como instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias. Se llamó la atención para la pronta adecuación en la corregiduría de San Juan del hospedaje para los funcionarios del FDRS y puestos de trabajo; se informó por el alcalde porque se tuvo que arrendar una oficina en el área urbana solicitándose la atención de la comunidad en la ruralidad al 100 % y no incurrir en gastos innecesarios.

Acompañamos la JAC de la vereda Tabaco y otras donde se dio conocer las tres iniciativas en las que se ha venido avanzando cómo es el caso de la infraestructura en la parcela Llano Grande y en la sede de la alcaldía de San Juan, se dijo que las obras se terminarán en el menor tiempo posible contratando mano de obra calificada como profesionales, técnicos y tecnólogos de la localidad. Se recordó por la JAL la importancia de ver la funcionalidad de dichas sedes con los funcionarios en terreno ya que fue una promesa de la alcaldesa mayor Dra. Claudia López.

Se explicó que se aprobó un recurso considerable en esta vigencia para ejecutar en el 2023, que fueron \$ 3.000.000.000 y que no se podía hablar de estudios en San Juan en el entendido que esta sede ya cuenta con unos desde hace bastante tiempo. Se solicitó mayor compromiso por parte del mandatario local y funcionarios, para el cumplimiento de la meta, siendo compromiso de la alcaldía retomar las construcciones en el próximo primer trimestre del 2023.

Mejoramiento de vivienda

Se remitieron varias citaciones al alcalde local solicitando mayor claridad y avances frente al proyecto de vivienda, con el fin de llegar a acuerdos para dar respuestas y soluciones a la comunidad, fue así que en los meses de marzo, mayo, septiembre, octubre y diciembre, se explicó por la administración porque se habían suspendido las obras, las visitas que se realizaron en la cuenca de Río Sumapaz para priorizar beneficiarios donde se solicitó tener en cuenta a las familias más necesitadas, el alcance de los recursos 2022; la firma del decreto que crea la curaduría rural por parte de la administración, se peticiono contar en las sesiones con directivos que tuviesen poder de decisión, claridad en cuanto a los programas de vivienda y materiales y se hizo una presentación sobre la metodología de selección.

Por parte del Hábitat, se explicó tipos de intervenciones, subsidios, requisitos, tipología de la vivienda nueva rural y plan de trabajo, se les pidió ser equitativos en las dos cuencas, tratar de solucionar la situación con Parques Nacionales, se estará pendiente de los avances de diálogos entre la coordinadora de páramos Sumapaz-Cruz Verde y el ministerio de ambiente sobre el tema de limitación de área de Páramos, se habló de los subsidios de la oferta referente para víctimas, discapacitados y madres cabeza de hogar, hacer precisión en la cartografía y sacar piezas publicitarias por la Secretaría de Hábitat.

Finalizando año, se informó que es un proyecto que va a cumplir con las 56 viviendas priorizadas para cumplirle a la comunidad, se comprometieron a seguir con el proyecto en el primer trimestre del 2023, hacer una convocatoria nueva

teniendo en cuenta la anterior, tener en cuenta algunas familias de la cuenca del Río Sumapaz y las que no quedaran en el proyecto priorizarlas para una próxima vigencia, se hizo mención de las pocas viviendas que quedaron terminadas al 100 %, se pidió corregir las falencias que se tuvo en la contratación anterior, exigir estándares de calidad, hacer una licitación pública para la construcción de estas. Finalmente, el tema se le planteó al secretario de gobierno y a la Secretaría de Hábitat quienes se comprometieron a revisarlo y dejar unos criterios claros para mejoramiento de vivienda.

Mesa de Jardines (Unidades Operativas Infantiles) DUBER

Fechas	02-05-2022 ,07-06-2022, 16-06-2022, 15/07/2022, 06/10/2022, 25/10/2022,
---------------	--

En materia de las unidades Operativas Infantiles/ Jardines teniendo en cuenta las problemáticas que se presentan en los mismos y los requerimientos de las comunidades. La JAL ha decidido instalar una Mesa con el fin de hacer seguimiento a los compromisos institucionales por parte de las entidades competentes.

- En lo relacionado con la vereda de la Unión atendiendo la problemática que se presenta hace más de 15 años, en donde no se cuenta con espacio propio para la atención de la primera infancia, se decidió hacer seguimiento por medio de la mesa; en donde se solicitó a las Secretarías de Integración Social y de Educación, realizar un convenio para que una estructura modular o construcción se pueda instalar en los predios del Colegio Juan de la Cruz Varela . En este proceso se avanzó en lograr destrabar la firma del convenio, el diagnóstico y estudio de los predios indicados opcionales, donde luego de varias reuniones y consultas se seleccionó un predio, se logró también que se destinen rubro presupuestal para la construcción. En el proceso está pendiente de lograr una articulación efectiva con el DADEP para que este le entregue en administración el lote seleccionado a la Secretaría de Integración Social para que continúe con el trámite.

El día 25 de octubre de 2022, la JAL se reunió en San Juan con el nuevo Subdirector Local de Integración Social y el equipo de trabajo con el objetivo de dialogar sobre el tema de la entidad en nuestra localidad. En donde se tocó nuevamente el tema relacionado con la unidad de la Unión.

- Se dialogó sobre la revisión de los criterios de priorización y selección de la Canasta Nutricional. Especialmente de nuestros adultos mayores enfermos que se deben de ausentar de la Localidad.
- Se solicitó intervención en cuanto a mejoramiento de infraestructura de los jardines de la Localidad.
- Se solicitó mayor dotación a los jardines, en cuanto a la entrega de material pedagógico, pero también insumos como pañitos húmedos, pañales etc.
- Se solicitó apoyo en transporte para que más niños y niñas de las veredas puedan acceder al servicio de los jardines. De igual manera apoyo en transporte a los docentes para que puedan desplazarse a las diferentes veredas.
- Se habló también de poder seguir apoyando cada vez a más comunidad en bono alimenticio, bono de adulto mayor e ingreso mínimo garantizado.

Informe de Proposiciones y Debates.

La Corporación, para el periodo del presente informe agendo para debates, citaciones, invitaciones y proposiciones a las diferentes entidades y funcionarios del orden local, distrital y nacional, según fuera la competencia de acuerdo con las proposiciones realizadas por los integrantes de Corporación tanto en las sesiones plenarias de comisión. Por lo tanto dicho informe se está relacionando en los anteriores apartados, teniendo en cuenta las funciones legales y constitucionales de la Corporación. Los cuales están soportados en cada una de las actas, verificación de asistencia y consolidación de las matrices mensuales de rendición de cuentas.

Informe administrativo, financiero, laboral y contractual.

La Junta Administradora, se rige por el Acuerdo Local No. 002 de octubre 15 de 2020, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Constitución Política, el Decreto Ley 1421 de 1993 y demás normas afines, reglamento interno que en su articulado, menciona las atribuciones como suprema autoridad local que se tienen para garantizar el desarrollo armónico e integral y la eficiente prestación de los servicios en la localidad, se rige por unos principios generales que consisten en desarrollar la función administrativa de control político y social, con fundamento en los principios de igualdad, transparencia, responsabilidad entre otros; una de sus finalidades siendo la principal es acercar la Administración del Distrito Capital, entidades Nacionales e internacionales a la localidad y asegurar la participación efectiva de la comunidad en la gestión de asuntos locales.

Administrativamente, se cuenta con una mesa directiva (presidente y vicepresidente) que rota anualmente y tiene entre sus funciones: ordenar y coordinar las labores de la corporación y velar por su eficaz funcionamiento, de igual forma, mesas directivas de tres comisiones permanentes (Plan de Desarrollo y Presupuesto, Gobierno, Obras, Servicios y Derechos Públicos y Ambiente y Productividad Rural) y una comisión accidental de Rendición de Cuentas, quienes realizan funciones propias de acuerdo a su competencia y que para el cumplimiento de sus obligaciones, son apoyados por 2 auxiliares administrativos y conductores que son contratados con recursos propios del FDL.

La sede administrativa está ubicada en el Corregimiento de Nazareth - Centro de Servicios de Santa Rosa, donde se tiene un inventario que es suministrado por la Alcaldía Local de Sumapaz y la Secretaría Distrital de Gobierno, entre ellos se pueden mencionar: Dos vehículos asignados a la JAL (1) por cuenca, un equipo de grabación y micrófonos, sistema de videoconferencia, escritorios, sillas, biblioteca y demás enseres que son utilizados por la comunidad para realizar reuniones previa solicitud formal.

A nivel financiero, si bien aprobamos el presupuesto anual del respectivo Fondo de Desarrollo Local, previo concepto favorable del Concejo Distrital de política económica y fiscal y de conformidad con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Local. No manejamos recursos propios, más si cuidamos el adecuado empleo de los mismos, para que estos sean destinados para el bien común y la atención de las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad.

Atentamente

Junta Administradora Local de Sumapaz

Comisión de Rendición de Cuentas